Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Trigésimo Octavo Informe Anual de la Secretaría Permanente

XL Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
26 al 28 de noviembre de 2014
SP/CL/XL.O/DT N° 3-14 Rev. 1

Copyright © SELA, Noviembre de 2014. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN 3

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 5

ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES 5

PROGRAMA: APOYO A LA INTEGRACIÓN Y A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 5

PROYECTO I.1. Apoyo a la integración latinoamericana y caribeña. Profundización de la articulación y la convergencia 5

Actividad I.1.1. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Desarrollo productivo e industrial 5

Actividad I.1.2. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Evolución del proceso de integración regional 7

Actividad I.1.3. Análisis y elaboración de propuestas de políticas sobre la carga de la deuda en la subregión del Caribe 7

Actividad 1.1.4. Página Web de apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 7

Actividad 1.1.5 Evaluación de los mecanismos subregionales de integración en América Latina y el Caribe: CAN - CARICOM – MERCOSUR – SICA; de nuevas modalidades de integración: ALBA-TCP y de la Alianza del Pacífico, su dimensión latinoamericana y caribeña 8

Actividad 1.1.6 Hacia un espacio económico común latinoamericano y caribeño. Políticas públicas y normativas regulatorias para la facilitación de los movimientos de bienes, servicios y factores productivos 8

PROYECTO I.2. Análisis, sistematización y elaboración de propuestas de políticas para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los países de América Latina y el Caribe 9

Actividad I.2.1. Análisis de los flujos del comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe. Elementos y recomendaciones para fomentar y diversificar esas relaciones 9

Actividad 1.2.2	Las Zonas Francas y el desarrollo productivo de América Latina y el Caribe. Elaboración de una propuesta de Indicadores socio-económicos sobre la participación de las zonas francas en el desarrollo de América Latina y el Caribe	9
Actividad I.2.3.	Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC)	10
Actividad I.2.4.	Gasto Público y Sistemas de Compras Públicas en los Países de América Latina y el Caribe	10
PROYECTO I.3.	**Desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en el marco de la Facilitación del Comercio Internacional y del Comercio Transfronterizo sin Papeles**	12
Actividad I.3.1.	VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	12
Actividad I.3.2.	Estudio comparativo para la identificación de buenas prácticas en la gestión de trámites de comercio exterior en América Latina y el Caribe	12
Actividad I.3.3.	Administración y coordinación del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior – RedVUCE	13
Actividad I.3.4.	Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica para un comercio exterior globalizado, logísticamente competitivo y sustentable	14
PROYECTO I.4.	**Tecnologías de información y comunicación y Sociedad del Conocimiento**	15
Actividad I.4.1.	I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos	15
Actividad I.4.2.	Mantenimiento de las herramientas de información diseñadas por la Secretaría Permanente para apoyar sus programas y proyectos y para ofrecer a los Estados Miembros información actualizada y servicios en línea, así como a la creación de nuevas herramientas requeridas por la Secretaría Permanente y/o solicitadas por los Estados Miembros	15

Actividad I.4.3.	Elaboración de directorios electrónicos solicitados al SELA por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en cooperación con la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/RLC)	16
ÁREA II.	**COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA**	17
PROGRAMA:	**APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**	17
PROYECTO II.1.	**Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe**	17
Actividad II.1.1.	XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	17
Actividad II.1.2.	Subportal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur	18
Actividad II.1.3.	III Seminario Regional "Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones frente a los desastres	19
Actividad II.1.4.	Subportal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo	20
PROYECTO II.2.	**Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (PROGRAMA SELA-PYMES)**	20
Actividad II.2.1.	Foro Latinoamericano y Caribeño de Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES	20
Actividad II.2.2.	Talleres de Capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES	21
Actividad II.2.3.	Seminario-Taller sobre articulación productiva en América Latina y el Caribe	21
Actividad II.2.4.	Talleres Regionales sobre Articulación Productiva	22
Actividad II.2.5.	Seminarios sobre Sistemas de Garantías	22
Actividad II.2.6.	Seminario sobre el fomento de la Innovación para mejoramiento de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Latinoamérica y el Caribe	23

Actividad II.2.7. Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe 24

Actividad II.2.8. Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYMES 24

Actividad II.2.9 Encuentro de Empresarios de PYMES de América Latina y el Caribe y de la Península Ibérica para la identificación y desarrollo de negocios. 25

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES 25

PROGRAMA: SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y DE LA PARTICIPACIÓN REGIONAL EN CONSIDERACIÓN DE LA AGENDA ECONÓMICA GLOBAL, EN CONSONANCIA CON LOS MANDATOS DE LA CELAC 25

PROYECTO III.1. Evaluación, promoción y diversificación de las relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina y el Caribe 25

Actividad III.1.1. Análisis permanente de la dinámica y políticas comerciales de EE.UU. y su impacto sobre los países de América Latina y el Caribe y perspectivas de las relaciones en el marco de la post-crisis global 25

Actividad III.1.2. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea 25

Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con la República Popular China 26

Actividad III.1.4. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe: Pacífico, India y África 27

Actividad III.1.5. Efectos económicos, legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe 27

II. ACCIONES A DESARROLLAR EN CUMPLIMIENTO DE DECISONES Y DECLARACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO 28

1. Decisión N° 541: Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2014 28

III. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN 28

1. Difusión de información periodística y cobertura de prensa 28
2. Servicio informativo diario 28
3. Portal y subportales del SELA 28
4. El SELA en la Web 2.0 29
5. Publicaciones 29

IV. PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA 30
- Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA) 30

V. ASUNTOS INSTITUCIONALES 30
1. Acuerdos de Cooperación 30
2. Visitas a la Secretaría Permanente 31
3. Consultas del Secretario Permanente con Embajadores y Representantes de Embajadas de Países Miembros, Presidentes y Representantes de Organismos Regionales e Internacionales acreditados en Caracas y Autoridades del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela 32
4. Misiones del Secretario Permanente 34
5. Reuniones del Grupo Informal de Trabajo 35
6. Grupo Informal de Evaluación 36

VI. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Noviembre 2013 – Octubre 2014) 37
1. Documentos de reuniones y de apoyo 37
2. Documentos para el Consejo Latinoamericano 38
3. Antena del SELA en los Estados Unidos 41
4. Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe 41
5. Boletín Electrónico "AVANCES" 41
6. Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA 42
7. Informes institucionales 42

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Permanente del SELA presenta a continuación su Trigésimo Octavo Informe Anual de Actividades, correspondiente al período comprendido entre los meses de octubre de 2013 y octubre de 2014, en el cual se detalla el nivel de cumplimiento del Programa de Trabajo para el año 2014, así como otras tareas y actividades realizadas por el organismo en cumplimiento de sus responsabilidades institucionales.

Durante el período de este Informe, la Secretaría Permanente cumplió según lo previsto las actividades contempladas en el Programa de Trabajo correspondiente al año 2014, adoptado por el Consejo Latinoamericano, mediante la Decisión No. 541, con la excepción de las siguientes actividades por las razones indicadas a continuación:

Se consideró pertinente aplazar la realización del *Seminario de Expertos de Alto Nivel para el análisis de los flujos de comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe*, para el Programa del año próximo para su mejor preparación y consideración, sobre la base de dos estudios realizados en el transcurso de este año por la Secretaría Permanente, que serán objeto de evaluación en dos reuniones diferentes.

Sobre *La reunión regional de Autoridades de Zonas Francas*, no contó con el suficiente respaldo de las autoridades nacionales con respecto al tema propuesto referido a indicadores socioeconómicos regionales. En su lugar la Secretaría Permanente, preparó y puso en marcha el Portal de Zonas Francas de América Latina y el Caribe, originalmente previsto en el Programa de Trabajo de 2013. Esta actividad plenamente concluida, ha tenido una amplia aceptación por parte de los Estados Miembros.

El *I seminario regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto*, a realizarse conjuntamente con UNCTAD, institución a cargo de su organización, no pudo hacerse a pesar de los esfuerzos realizados por esta institución para definir la sede. Esta actividad ha sido incluida en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2015.

Se estimó conveniente aplazar el *Foro Latinoamericano y Caribeño de Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES* para el Programa de Trabajo 2015, para incorporar a la documentación que será ofrecida para su consideración en el mismo, los informes finales de los tres talleres subregionales realizados este año sobre la materia, en Bolivia, Honduras y Trinidad y Tobago.

Con relación al *Encuentro de empresarios de PYMES de América Latina y el Caribe y de la Península Ibérica para la identificación y desarrollo de negocios*, no fue posible concertar una agenda adecuada con la contraparte española y se aplazó su fecha de realización. Finalmente, la *Reunión Regional sobre las relaciones económicas y de cooperación entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe,* prevista para realizarse en Panamá, en el mes de octubre del año en curso, se realizará en esa ciudad durante el primer trimestre del año 2015.

Es importante señalar que la Secretaría Permanente ha procurado fortalecer la coordinación, consulta y cooperación con los organismos regionales e internacionales vinculados a determinadas actividades complementarias a las ejecutadas por el organismo, lo que explica el respaldo de esas instituciones a través del copatrocinio y el apoyo técnico y financiero.

En este sentido, cabe destacar los convenios y acuerdos de cooperación suscritos durante el presente ejercicio por la Secretaría Permanente con el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77; la continuación del Acuerdo de Cooperación suscrito en el 2013 con la CAF-banco de desarrollo de América Latina; el trabajo coordinado con la Organización de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Industrial (ONUDI) y con la conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); así como acciones de cooperación con otros organismos regionales e internacionales, agencias bilaterales de desarrollo y organismos privados, entre los que destacan la Asociación de Estados el Caribe (AEC), gracias a los cuales la Secretaría Permanente ha logrado concretar un apoyo logístico relevante y recursos extrapresupuestarios para cumplir con las actividades pautadas en el Programa de Trabajo.

Por otra parte, la Secretaría Permanente continuó dando cumplimiento a las Decisiones No. 527 y 539, relativas a la "Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su programa de trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), por lo que sus tareas han estado en consonancia con las prioridades establecidas por la CELAC y ha dado apoyo técnico a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC cuando le ha sido requerido.

En este sentido, cabe mencionar que en cumplimiento de los mandatos de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, la Secretaría Permanente, elaboró el *Directorio de congresos internacionales, ferias, exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos, equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimentaria en los países de la CELAC*, cuya compilación fue solicitada al SELA, en cooperación con la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO/RCL) y por los Coordinadores Nacionales de la CELAC en su V Reunión celebrada en la Habana, Cuba, los días 9 y 10 de mayo de 2013. Adicionalmente, la Secretaría Permanente participó activamente en la *Reunión de Ministros de Industrias y Economía de la CELAC*, los días 10 y 11 de abril, durante la cual presentó el estudio titulado "Políticas de Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe" (SELA-CELAC/DT N° 1-14). Asimismo, la Secretaría Permanente convocó la *Reunión Regional de Organizaciones Empresariales sobre Desarrollo* Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe, prevista para los días 13 y 14 de noviembre de 2014 en San José, Costa Rica. Sin embargo, luego de realizadas las consultas pertinentes con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y CAF-banco de desarrollo de América Latina, contrapartes de la organización de esta reunión, se decidió aplazarla debido a las dificultades para obtener amplia participación del sector empresarial privado.

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES

PROGRAMA: APOYO A LA INTEGRACIÓN Y A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO I.1. Apoyo a la integración latinoamericana y caribeña. Profundización de la articulación y la convergencia

Actividad I.1.1. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Desarrollo productivo e industrial

En cumplimiento de los mandatos del Consejo Latinoamericano relativos a que la Secretaría del SELA debe prestar su colaboración y apoyo al proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Secretaría Permanente ha realizado las siguientes actividades en el período de este Informe:

i. Participó en la III Reunión de Mecanismos y Organismos de Integración de la CELAC, efectuada en San José, Costa Rica, el 2 y 3 de diciembre de 2013, en donde fue adoptada la "Matriz de Acciones según prioridades de cada organismo, en la cual fueron incluidas las actividades futuras que desarrollarían las respectivas Secretarías de los mecanismos en el campo económico-comercial, productivo, social y cultural de la CELAC, en atención a los mandatos del Plan de Acción de la CELAC 2013. En esa oportunidad, la Secretaría Permanente expuso detalladamente el contenido de los programas y proyectos del Programa de Trabajo del SELA para el año 2014, que están vinculados a las actividades de la CELAC.

ii. Participó en la II Cumbre Presidencial de la CELAC, realizada en La Habana, los días 28 y 29 de enero de 2014, en la cual fueron adoptadas la Declaración de La Habana y el Plan de Acción de la CELAC 2014.

iii. Asistió a la VIII Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, efectuada los días 9 y 10 de abril, en San José, en la cual presentó el documento "Informe de Actividades del SELA vinculadas al Plan de Acción de la CELAC 2014", (SELA-CELAC/Di N° 1-14) en materias tales como: desarrollo productivo e industrial, comercio intrarregional, políticas públicas y pequeña y mediana empresa, asistencia humanitaria ante desastres, facilitación del comercio, diálogo y cooperación con socios extrarregionales, seguridad alimentaria y creación del subportal de la CELAC en el Portal del SELA. Se destacaron tanto las tareas realizadas hasta el 30 de marzo del año en curso, como las que se encuentran en desarrollo.

iv. Por invitación de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, participó activamente en la Reunión de Ministros de Industrias y Economía de la CELAC, en los días 10 y 11 de abril, durante la cual presentó el estudio "Políticas de Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe" (SELA-CELAC/DT N° 1-14) que sirvió de base a las deliberaciones de los Ministros. En esa ocasión, los Ministros adoptaron un Plan de Acción en el cual se estableció, como línea estratégica

general, que las políticas industriales deben articularse con otras dimensiones como la energética, innovación, ciencia y tecnología, formación de capacidades, acceso a créditos, entre otras, y ser instrumentadas con la participación de todos los actores sociales, tanto públicos como privados.

Como resultado de esta reunión, los Ministros elevaron a los Coordinadores Nacionales de la CELAC una propuesta de creación de un Grupo de Trabajo coordinado por la Presidencia Pro Tempore, para el desarrollo productivo e industrial, como herramientas para la inclusión económica de la CELAC, que haga el seguimiento de la aplicación de los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC en esta materia y de los emanados de las Reuniones Ministeriales de Economía e Industria. En el cumplimiento de sus objetivos, el Grupo de Trabajo podrá solicitar la colaboración de los organismos internacionales, regionales y subregionales, incluyendo la elaboración de insumos específicos relativos a las materias de su competencia.

v. En el Plan de Acción de la CELAC 2014, se solicitó expresamente al SELA, con el apoyo de la CEPAL y CAF-banco de desarrollo de América Latina, "organizar una Reunión Regional de Organizaciones Empresariales sobre el Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe, para que los gremios y representantes del sector privado de la región incorporen sus análisis y propuestas en el proceso de conformación de estrategias de desarrollo productivo e industrial en el marco de la CELAC, y promover que los organismos de promoción de inversiones y la banca de desarrollo adopten o amplíen los mecanismos de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura y la inversión relacionados con los programas de integración productiva en la región".

A tales efectos, la Secretaría Permanente, conjuntamente con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y con el apoyo de la CEPAL y CAF-banco de desarrollo de América Latina, convocó dicha reunión para los días 13 y 14 de noviembre, en San José a representantes de organizaciones empresariales, de organismos nacionales de promoción de inversiones, de la banca de desarrollo de la región y de los Ministerios de Economía e Industria de todos los países de la CELAC, así como a organismos regionales e internacionales afines a la materia.

Sin embargo, luego de realizadas las consultas pertinentes con las contrapartes, se decidió aplazar esta reunión, tomando en cuenta las dificultades para obtener amplia participación del sector empresarial privado.

De conformidad con el mandato presidencial de la CELAC, la reunión tiene los siguientes objetivos: i) que los gremios y representantes del sector privado de la región incorporen sus análisis y propuestas en el proceso de conformación de estrategias de desarrollo productivo e industrial en el marco de la CELAC; ii) promover que los organismos de promoción de inversiones y la banca de desarrollo adopten o amplíen los mecanismos de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura y la inversión relacionados con los programas de integración productiva en la región; y iii) promover el fortalecimieto de los mercados de capitales en América Latina y el Caribe, con el objeto de ampliar los instrumentos de inversión y financiamiento para la construcción de infraestructura y el desarrollo de proyectos de inversión relacionados con programas de integración productiva.

Actividad I.1.2. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Evolución del proceso de integración regional

Con relación a este punto, la Secretaría Permanente procedió a la elaboración de una nueva estructura y metodología para desarrollar el "Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2013-2014" (SP/CL/XL.O/Di N° 4), el cual incluye las siguientes materias: I. Contexto Internacional; II. La CELAC, la Institucionalidad de la Integración y La Convergencia Regional; III. Comercio Intrarregional; IV. Comercio Extrarregional; V. Facilitación del Comercio; VI. Inversiones Directas Intrarregionales; y VII. Progresos en el Área Social.

Actividad I.1.3. Análisis y elaboración de propuestas de políticas sobre la carga de la deuda en la subregión del Caribe

El 24 de febrero de 2014 se realizó la "Reunión de Expertos sobre la Carga de la Deuda en la región del Caribe", en la sede de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en Puerto España, Trinidad y Tobago. Dicho organismo, además, fungió como copatrocinador de la actividad.

Esta actividad tuvo como objetivos i) analizar la situación de la deuda en los países del Caribe y las políticas para el alivio de la misma, con enfoques diferenciados que respondan a las particularidades de las economías del Caribe; ii) el intercambio de experiencias entre países de la subregión en el manejo del tema; iii) la divulgación de esta realidad entre los demás países y organismos de integración de América Latina y el Caribe; iv) identificar políticas de alivio de la deuda, en especial de promoción de las inversiones y medidas para el crecimiento económico; y v) la identificación de conclusiones y recomendaciones de utilidad operacional para los países afectados y de información estratégica para los demás Estados Miembros.

Para esta ocasión, la Secretaría Permanente elaboró el estudio titulado "Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe" (SP/RECDRC/DT N° 2-14), el cual sirvió de base para la mencionada reunión. Dicho documento fue actualizado, en febrero de 2014, por medio del estudio "Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe (Notas actualizadas)" (SP/RECDRC/DT N° 2-14/Add 1.).

Además de los representantes del SELA y la AEC, participaron representantes de 15 Estados Miembros, de Alemania y Australia, funcionarios de organismos observadores del SELA y de organizaciones financieras multilaterales. En el Informe Final de la Reunión de Expertos sobre la Carga de la Deuda en la Región del Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 5) se encuentran recogidas las principales conclusiones y recomendaciones de este encuentro.

Actividad I.1.4. Página Web de apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Como parte del plan de optimización del portal del SELA, actualmente en desarrollo, se convertirá, la página dedicada a la CELAC, en un portal especializado dentro del dominio "sela.org". Esto tiene como finalidad que la CELAC se presente con una identidad propia en la Internet a través de un diseño gráfico con estructura de información y mecanismos propios para la ubicación de sus contenidos. Cabe destacar que con este nuevo desarrollo los usuarios tendrán disponible el compendio de documentos generados desde la creación de la CELAC, en 2011, por las diferentes Presidencias *Pro Tempore*.

Actividad I.1.5 Evaluación de los mecanismos subregionales de integración en América Latina y el Caribe: CAN - CARICOM – MERCOSUR – SICA; de nuevas modalidades de integración: ALBA-TCP y de la Alianza del Pacífico, su dimensión latinoamericana y caribeña

En cuanto a esta actividad, la Secretaría Permanente elaboró los estudios referidos a la "Evolución de la Comunidad Andina (CAN)" (SP/CL/XL.O/Di N° 6), "Evolución de la Comunidad del Caribe (CARICOM)" (SP/CL/XL.O/Di N° 7), "Evolución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)" (SP/CL/XL.O/Di N° 8) y "Evolución del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" (SP/CL/XL.O/Di N° 9), sobre la base de un modelo similar de términos de referencia para todos, el cual incluye un análisis de las fases por las cuales ha transitado el mecanismo, una presentación de la evolución de indicadores económicos y sociales de sus miembros, una revisión del desarrollo institucional, una caracterización de la articulación y convergencia de políticas económicas adoptadas en el mecanismo, con inclusión de la política regulatoria y de competencia, de la política macroeconómica, así como un estudio de la normativa y la institucionalidad relativa al proceso de solución de diferencias.

Por lo que respecta a las nuevas modalidades de integración, se actualizaron los estudios "Evolución de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)" (SP/CL/XL.O/Di N° 10) y "Evolución de la Alianza del Pacífico" (SP/CL/XL.O/Di N° 11), en los cuales se destacan el estado de avance alcanzado, los proyectos y programas ejecutados o en curso, la importancia económica y comercial que están asumiendo e, igualmente, la eventual contribución que pudieran realizar al proceso de cooperación y convergencia regional.

Actividad I.1.6 Hacia un espacio económico común latinoamericano y caribeño. Políticas públicas y normativas regulatorias para la facilitación de los movimientos de bienes, servicios y factores productivos

La conformación de un espacio económico común latinoamericano y caribeño es un tema de alta prioridad en el marco de los compromisos asumidos por la CELAC, tal como quedó reflejado en la Declaración de Caracas, el 3 de diciembre de 2011.

Dadas las características de la región, la conformación del espacio económico común latinoamericano y caribeño se estructuraría sobre la base de los mercados subregionales. Por lo tanto, es de fundamental importancia el estudio de las oportunidades y retos para la efectiva articulación de los diferentes mecanismos de integración subregional. Asimismo, dicho estudio debería incorporar propuestas orientadas a la armonización y convergencia normativa, regulatoria, de políticas públicas e institucional entre los diferentes mecanismos, incluidos los nuevos espacios de cooperación tales como el ALBA-TCP y la Alianza del Pacífico.

De conformidad con uno de los objetivos del SELA, que contempla "Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con Estados Miembros del SELA y en especial aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos, la Secretaría Permanente está elaborando el estudio Oportunidades y retos para la articulación y convergencia de los mecanismos de integración subregional de América Latina y el Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 12), un documento analítico y propositivo sobre la conveniencia y las oportunidades de articulación y convergencia en materia de objetivos, normativas y políticas entre los mecanismos de integración subregional de ALC.

PROYECTO I.2. Análisis, sistematización y elaboración de propuestas de políticas para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los países de América Latina y el Caribe

Actividad I.2.1. Análisis de los flujos del comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe. Elementos y recomendaciones para fomentar y diversificar esas relaciones

En cumplimiento de esta actividad, la Secretaría Permanente elaboró dos estudios "Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación" (SP/CL/XL.O/Di N° 13) y "Análisis de los flujos comerciales entre CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación" (SP/CL/XL.O/Di N° 14).

Estos informes destacan especialmente la necesidad e importancia de superar las limitaciones estructurales, institucionales y de facilitación del comercio que afectan su competitividad, la ampliación de la oferta exportable y la atracción de inversiones, a fin de aprovechar tanto los mercados regionales, como las nuevas oportunidades que surgen como consecuencia de la adopción de importantes acuerdos comerciales regionales y extrarregionales.

En cuanto al evento previsto, se consideró pertinente aplazar la realización del *Seminario de Expertos de Alto Nivel para el análisis de los flujos de comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe*, para el Programa del año próximo para su mejor preparación y consideración, sobre la base de los estudios referidos, que serán objeto de evaluación en dos reuniones diferentes, una sobre las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México, y otra referida al análisis de los flujos del comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM con el resto de países de América Latina y el Caribe. Elementos y recomendaciones para fomentar y diversificar esas relaciones.

Actividad I.2.2 Las Zonas Francas y el desarrollo productivo de América Latina y el Caribe. Elaboración de una propuesta de Indicadores socio-económicos sobre la participación de las zonas francas en el desarrollo de América Latina y el Caribe

Esta actividad contemplaba la realización de la *Reunión regional de Autoridades de Zonas Francas*, la cual no contó con el suficiente respaldo de las autoridades nacionales con respecto al tema propuesto referido a indicadores socioeconómicos regionales. En su lugar la Secretaría Permanente preparó y puso en marcha el Portal de Zonas Francas de América Latina y el Caribe, originalmente previsto en el Programa de Trabajo de 2013. Esta actividad plenamente concluida, ha tenido una amplia aceptación por parte de los Estados Miembros.

El Subportal incluye en su contenido un directorio de las zonas francas existentes en los países de América Latina y el Caribe, el compendio de las políticas públicas sobre la materia, un directorio de organizaciones gremiales y enlaces directos a las zonas francas de la región, como a los organismos y entidades nacionales responsables de su promoción. Igualmente incluye publicaciones y noticias. La dirección web es http://zonasfrancas.sela.org.

La Secretaría Permanente, activó el portal especializado el 11 de junio de 2014, en cumplimiento del mandato emanado de la Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Cali, Colombia, en 2012, para que el SELA desarrolle de un espacio de intercambio de información y conocimiento sobre las zonas francas comerciales, industriales y de servicios de América Latina y el Caribe, con miras a difundir su conocimiento en la comunidad regional e internacional y contribuir a la promoción de las exportaciones, la diversificación productiva, la promoción de la inversión extranjera y la transferencia de tecnología en la región.

En consecuencia, el Subportal de Zonas Francas del SELA responde al interés de apoyar y promover la integración y las políticas para el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación. Al cierre de este informe, esta herramienta ha tenido una amplia recepción por parte de los Estados Miembros del SELA.

Actividad I.2.3. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC)

La IV Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC) se llevará a cabo en Punta Cana, República Dominicana, los día 5 y 6 de noviembre de 2014, en conjunto con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de la República Dominicana (Pro-Competencia).

Esta reunión contará con la participación de las autoridades nacionales de comercio exterior y de competencia, así como de representantes de organismos regionales de integración, instituciones multilaterales y expertos internacionales en ambas áreas económicas.

La agenda abordará los siguientes temas: i) los litigios de países de América Latina y el Caribe en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los asuntos de competencia subyacentes; ii) el comercio y la competencia en el mercado de alimentos; iii) la colusión y la transparencia en la contratación pública; iv) el transporte aéreo y la libre competencia; v) los medios de comunicación como instrumento estratégico para la promoción de la competencia; y vi) la incidencia de los acuerdos de Bali de la IX Conferencia Ministerial de la OMC en el comercio intrarregional en América Latina y el Caribe. Asimismo, se discutirá el futuro del funcionamiento y trabajo del GTCC y plantear su utilidad para los países miembros del SELA.

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el Informe Final sobre IV Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 15).

Actividad I.2.4. Gasto Público y Sistemas de Compras Públicas en los Países de América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente, en cumplimiento con la Decisión No. 541, relativa al "Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2014", elaboró, a solicitud del Gobierno del Ecuador, el estudio "Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe" (SP/CL/XL.O/Di N° 16).

Los objetivos de este estudio se orientan a: i) analizar el papel de las compras públicas en la economía de los países de América Latina y el Caribe, su importancia e impacto en diversas variables económicas y sociales, así como su papel en los modelos de desarrollo en los países de la región, como herramienta de fomento de determinados sectores productivos y como instrumento de incorporación de valor agregado e innovación local; y ii) efectuar una evaluación de la situación de los diversos sistemas nacionales de compras públicas de países de América Latina y el Caribe, con la perspectiva de identificar progresos y deficiencias en materia de sistemas de contratación modernos, eficientes, expeditos, confiables y auditables, para evitar situaciones de corrupción y proteger las finanzas públicas en las economías de la región.

El estudio abordó a las compras públicas como una actividad estratégica para el Estado, la cual conjuga elementos ambientales, tecnológicos, sociales y comerciales, impulsando la incorporación de sectores económicos y sociales vulnerables, principalmente las PYMES, como herramienta de desarrollo nacional. Asimismo, se analiza el desarrollo de este tema en la agenda de trabajo de los sistemas y mecanismos de integración regional de América.

Otras actividades realizadas:

- **Curso en Formación a distancia sobre los Aspectos Legales del Comercio Electrónico para América Latina y el Caribe**

Del 2 al 27 de junio de 2014 se impartió el curso en formación a distancia sobre "Aspectos Legales del Comercio Electrónico para América Latina y el Caribe", organizado por la UNCTAD, con el apoyo del Gobierno de Finlandia y en cooperación con la Secretaría Permanente del SELA, la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y el Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador.

La Secretaría Permanente ha brindado asistencia técnica a estos cursos de formación a distancia en sus ediciones pasadas de 2010 y 2011, y así mismo en los talleres presenciales que dan continuidad a los mismos sobre Ciberlegislación, realizados en 2010 y 2012. En esta ocasión, la Secretaría Permanente apoyó en el proceso de convocatoria del Curso en línea, el cual contó con la participación de 293 personas, de las cuales cerca de 200 fueron promovidos satisfactoriamente luego de completar las actividades y módulos del Curso en cuestión.

Este Curso en línea estuvo dirigido a funcionarios de gobierno responsables de la definición de políticas generales y de la elaboración del marco legal nacional sobre comercio electrónico, profesionales involucrados en temas del comercio electrónico y a proveedores de servicio en línea.

Los objetivos fundamentales del Curso fueron: i) contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios gubernamentales y de los principales actores de la industria, comercio y sociedad civil de estados miembros del SELA, que trabajan con el comercio electrónico; en la elaboración del marco regulatorio de TIC y la ciberlegislación, a fin de promover un comercio electrónico dinámico, fiable, seguro y armonizado en América Latina y el Caribe; ii) capacitar en los aspectos e implicaciones regulatorias del comercio electrónico en la región; sus componentes tecnológicos; políticos; de seguridad y económicos; iii) conocer el desarrollo y alcance del comercio electrónico en América Latina y el Caribe e intercambiar experiencias; iv) proporcionar a la comunidad de negocios que desea ingresar en las operaciones de comercio electrónico los elementos necesarios para comprender el entorno legal del mismo.

PROYECTO I.3. Desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en el marco de la Facilitación del Comercio Internacional y del Comercio Transfronterizo sin Papeles

Actividad I.3.1. VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Con el "VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior –VUCE-", cuya realización está prevista para los días 30 y 31 de octubre de 2014, en Trinidad y Tobago, se hace seguimiento a las conclusiones y recomendaciones del "V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: la medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales – Un debate necesario", celebrado en México D.F., los días 30 de octubre y 1 de noviembre de 2013.

De este modo, el SELA da continuidad a su política dirigida a contribuir a la consolidación de esta acción sinérgica e interinstitucional que le ha dado cada vez mayor viabilidad al esfuerzo analítico, de convergencia y de concertación regional para la instrumentación y desarrollo pleno de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en los países de la región, en tanto que componente clave de la Facilitación del Comercio, elemento fundamental del proceso de integración de América Latina y el Caribe. Todo ello, sustentado en los criterios y premisas más actualizados que respaldan la Gestión del Conocimiento, de la Información y de la Innovación, pilares del Gobierno Electrónico como expresión del Gobierno transaccional.

Se busca, así, promover la mayor articulación y sinergia posibles de los esfuerzos e iniciativas que se están llevando a cabo en la región en lo que a la instrumentación y al uso efectivo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) se refiere y la búsqueda de interoperabilidad de datos en los trámites de comercio exterior, para impulsar el comercio sin papel transfronterizo.

La organización de este VI Encuentro Regional sobre VUCE está siendo adelantada por la Secretaría Permanente en coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria, Inversión y Comunicaciones de Trinidad y Tobago. El énfasis temático de este VI Encuentro Regional girará en torno a la integración de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior con otros eslabones de la cadena internacional de suministro, de manera que se puedan evidenciar aspectos críticos en la búsqueda de mayores eficiencias del comercio exterior, en cuyos procesos confluyen actores tanto públicos como privados.

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el Informe Final sobre el VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Actividad I.3.2. Estudio comparativo para la identificación de buenas prácticas en la gestión de trámites de comercio exterior en América Latina y el Caribe

Este estudio se propone llevar a cabo análisis objetivos y estructurados necesarios para realizar el relevamiento de buenas prácticas en la gestión de trámites de comercio exterior por parte de las entidades nacionales responsables, a través del trabajo con una muestra de tres (3) trámites de comercio exterior y cinco (5) países de América Latina y el Caribe: Costa Rica, Chile, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay. Está previsto que el estudio termine con la entrega del Informe Final el 15 de octubre próximo y se presenten sus resultados en el VI Encuentro Regional sobre VUCE.

La información requerida para el desarrollo del estudio es proporcionada por las autoridades que atienden los trámites seleccionados en cada uno de los países participantes, como fuentes primarias de información, mediante el levantamiento de flujogramas, aplicación de matrices de información, cuestionarios e indicadores y la realización de conferencias telefónicas y videoconferencias.

Con base en lo anterior, se trata de indagar acerca del *"back office"* de los trámites, es decir, se analizarán los procedimientos, tareas y actividades destinados a gestionar las propias organizaciones para la entrega adecuada de los mismos a los operadores de comercio exterior que los requieren.

Actividad I.3.3. Administración y coordinación del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior – RedVUCE

En virtud de la solicitud de la Presidencia Pro Tempore de la RedVUCE, la Secretaría Permanente asumió, desde el 4 de julio de 2013, la reingeniería de contenidos, diseño y administración del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas (RedVUCE) con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Como resultado, el SELA estableció los parámetros para el desarrollo del portal tomando en consideración dos ambientes de trabajo para la difusión de la información. Un primer ambiente denominado portal público y el segundo portal privado. En el portal público, se implementó una arquitectura de información pensada, muy especialmente, en función de usuarios finales especializados en el tema de las VUCE, en el contexto de América Latina y el Caribe.

Este portal ofrece la conceptualización de la RedVUCE; identifica las VUCE activas en la región, por país, e incluye información sobre algunas VUCE extrarregionales. Asimismo, ofrece información concerniente a los avances de las VUCE en América Latina y el Caribe; dispone de secciones con datos estadísticos, documentos, publicaciones, enlaces a diferentes entes capacitadores en el tema. También incluye una sección de enlaces clasificados por temas tales como facilitación del comercio, facilitación aduanera, gobierno electrónico, y E-regulaciones, entre otros.

Este portal incluye una sección de eventos en la que se destacan los distintos "Encuentros Regionales Latinoamericanos y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior", las Reuniones de la Red Interamericana de Ventanilla Única de Comercio Exterior y los Talleres sobre VUCE.

En el portal privado interactúan los tres grupos de trabajo de la RedVUCE, a saber: Armonización de Datos; Leyes y Normativas; y Tecnologías de la Información, bajo un Ambiente de Trabajo Colaborativo (ATC), apoyados en la herramienta *Join me*. Esta aplicación permite realizar reuniones virtuales; sostener sesiones de mensajería instantánea (Chat); compartir equipo con otro(s) miembro(s) de la RedVUCE; transferir archivos; entre otros. Igualmente, dispone de un área de trabajo donde los usuarios, debidamente autorizados, pueden acceder a las asignaciones o actividades encomendadas para su ejecución; publicar documentos; proponer temas de discusión para compartir con los grupos de trabajo; así como convocar reuniones internas de trabajo. Por último, presenta una Libreta de Direcciones para el registro de los miembros de la RedVUCE.

Ambos portales están sustentados en una sólida plataforma tecnológica. Del mismo modo, ambos presentan un diseño gráfico contemporáneo y una eficiente y amigable estructuración de contenidos que los convierte en una fuente de información pertinente, actualizada y oportuna para el apoyo efectivo de la toma de decisiones y de los procesos operativos asociados a la RedVUCE.

El portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (RedVUCE) ha potenciado la visibilidad de la Red en Internet y ha facilitado un mayor Control Bibliográfico Digital y una más amplia difusión de la producción intelectual sobre el tema VUCE, con especial referencia a los avances prácticos y teóricos que en el mismo se producen en América Latina y el Caribe y el consecuente impacto que tales avances tienen en la facilitación del comercio de la región.

Con la optimización de esta herramienta la Secretaría Permanente busca promover la mayor sinergia posible en términos de un intercambio permanente de información y de buenas prácticas, así como coadyuvar a la consecución del gobierno transaccional, objetivo esencial del gobierno electrónico, en el contexto de la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe.

El portal fue presentado y hecho público por la Directora de la Red de información y Conocimiento del SELA, en representación del Secretario Permanente del SELA, en el marco de la V Reunión de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas (RedVUCE), celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, los días 29 y 30 de mayo de 2014, evento que contó con la presencia de la Viceministra de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Actividad I.3.4. Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica para un comercio exterior globalizado, logísticamente competitivo y sustentable

De acuerdo con las tendencias actuales, es deseable convertir a los puertos y zonas portuarias en verdaderos eslabones críticos en las cadenas de suministro globales, donde elementos tales como las Ventanillas Únicas Portuarias (VUP) en interoperabilidad con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), en el marco de la generación de sustentabilidad, productividad, servicio al cliente y bajos costos, son los nuevos inductores de competitividad para un comercio exterior globalizado.

Este programa, que inició su ejecución en enero de 2014, implica la construcción de un Modelo de Referencia de Innovación Institucional y Tecnológica para Comunidades Portuarias que incorpore el estado del arte internacional ajustado a las realidades específicas de los países participantes (Colombia, Chile, México y Perú) y, sobre esta base, se pretende construir líneas de acción institucional y tecnológica que coadyuven a cerrar brechas de sustentabilidad y competitividad logística.

Durante el primer semestre de 2014, se han adelantado los primeros dos bloques de actividades, de los cinco (5) contemplados en el Proyecto, como se señala enseguida:

Actividades Exploratorias: i) *Benchmarking* Internacional: Avance institucional y VUP en Comunidades Portuarias: Caso Puertos Europeos (Barcelona, Valencia y Le Havre) y Caso Australia (Sydney, Melbourne y Fremantle). Entrevistas en profundidad a distancia con actores relevantes; ii) *Benchmarking* internacional - Avance institucional y VUP en Puertos Asiáticos. Visita técnica en terreno a Singapur y su puerto; y iii) Visita Técnica institucional a los puertos en Colombia, Chile, México, Perú, y Panamá.

Actividades de Diseño: Trabajo de consultoría aplicada para el autodiagnóstico y posterior diseño de un *Modelo de Referencia* basado en la experiencia práctica, tanto internacional como de los países participantes del programa. Las principales actividades son: i) Manual de Autodiagnóstico

Institucional y Tecnológico; ii) Modelo de Gestión de Comunidades Logístico-Portuaria y Estándares de Servicios Logísticos; y iii) Modelo de Gestión de Procesos y Tecnología de la Cadena Logística Portuaria.

PROYECTO I.4. Tecnologías de información y comunicación y Sociedad del Conocimiento

Actividad I.4.1. I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos

En el marco del apoyo a las iniciativas orientadas a la implementación y consolidación del Gobierno Electrónico en América Latina y el Caribe, la Secretaría Permanente ha desarrollado una extensa gestión de alcance regional que apunta a la mejora significativa de las acciones e impactos del Estado como gestor de los servicios públicos y responsable de la relación transaccional entre los ciudadanos y las instituciones.

A los fines de fortalecer las plataformas de gobierno electrónico dirigidas a propiciar una estructura estatal moderna y flexible, una gestión pública integral y una nueva institucionalidad fundada en la participación ciudadana, la eficiencia del servicio público y la inclusión digital, la Secretaría Permanente, junto con el programa *e-Regulations* de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), se propuso adelantar el I Seminario con miras a promover el diálogo de políticas públicas en relación con las buenas prácticas, factores habilitadores, obstáculos y retos por asumir en materia de gobierno, específicamente en el ámbito del comercio electrónico, con particular énfasis en la simplificación de los trámites públicos para la facilitación del comercio y la inversión, así como para el fortalecimiento del estado de derecho y de la gobernanza democrática.

A pesar de los esfuerzos realizados por la UNCTAD para definir la sede para la realización de este I Seminario no fue posible llegar a concretarla. No obstante, esta actividad ha sido incluida en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2015

Actividad I.4.2. Mantenimiento de las herramientas de información diseñadas por la Secretaría Permanente para apoyar sus programas y proyectos y para ofrecer a los Estados Miembros información actualizada y servicios en línea, así como a la creación de nuevas herramientas requeridas por la Secretaría Permanente y/o solicitadas por los Estados Miembros

Esta actividad se encuentra en proceso de desarrollo a partir de la aprobación de la propuesta para la optimización del Portal del SELA, presentada en el Comité Ejecutivo realizado el 15 de mayo de 2014. El propósito es consolidar al portal del SELA como una herramienta eficaz y eficiente en materia de organización, publicación y difusión de la información generada por el organismo y de aquélla relevante producida por entes similares intra y extrarregionales.

En general, se busca optimizar la funcionalidad, navegabilidad y confiabilidad del Portal, así como refrescar su imagen. De igual manera, se pretende potenciar la utilidad global del portal mediante la inclusión de nuevas herramientas y creación de sub-portales o portales especializados que respondan a requerimientos específicos de los Estados Miembros o que sean necesarios para el debido cumplimiento de los objetivos de los distintos programas y proyectos de la Secretaría Permanente.

Específicamente, se contempla la creación de un portal especializado dedicado a la CELAC y otro al programa SELA-PYMES, así como la construcción de una nueva Base de Datos Documental y el reforzamiento, en términos de la ampliación de sus prestaciones**,** de las bases de datos especializadas: i) Políticas públicas sobre pobreza en América Latina y el Caribe; ii) Políticas, programas, proyectos y servicios para el fomento de las PYMES en América Latina y el Caribe; y iii) Flujo de comercio exterior entre Estados Miembros**.**

El 11 de junio de 2014, fue activado el portal especializado de Zonas Francas (http://zonasfrancas.sela.org). El propósito de este portal especializado es constituirse, como lo contempla el Programa de Trabajo 2013 de la Secretaría Permanente, en una fuente de conocimiento e intercambio de información sobre las zonas francas de la región, que permita hacer el seguimiento efectivo a las políticas industriales y a los instrumentos relacionados con las zonas francas; a su evolución e integración con el sector productivo del territorio aduanero nacional y las tendencias de los negocios dentro de estas zonas, a partir de unos indicadores comunes para medir su desempeño y desarrollo.

El valor principal de este subportal está representado en información contenida en sus cuatro bases de datos, a saber: Directorio de Organizaciones Gremiales (información referida al tipo de gremio asociado desde la perspectiva nacional o regional); Directorio por países (información correspondiente a la definición, normativa, beneficios y autoridad de la Zona Franca de cada país); Directorio de Políticas Gubernamentales (referido a la legislación o disposiciones regulatorias de cada país en materia de Zonas Francas); y el Directorio de Zonas Francas (información relativa a la clasificación, el sector, el rubro, y la dirección de cada Zona Franca), esta información puede ser segmentada por país, ciudad, clasificación o rubro; el directorio incluye 322 Zonas Francas.

Adicionalmente, la Dirección de la Red de Información y Conocimiento, como responsable del portal del organismo, brinda el apoyo técnico de rigor, en lo relativo a la organización de contenidos y diseño de la plataforma tecnológica, a las actividades de la Secretaría que lo requieran.

Con el fin de que la Secretaría Permanente cuente con un hardware renovado y con complementos multimedia pertinentes, se está en proceso de adquisición de equipos de computación que garantizarán un trabajo más eficiente en lo que se refiere a las facilidades tecnológicas disponibles en las diferentes áreas de trabajo.

Actividad I.4.3. Elaboración de directorios electrónicos solicitados al SELA por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en cooperación con la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/RLC)

Mediante comunicación con fecha 20 de febrero de 2014, se remitió a la Viceministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica el archivo contentivo del "Directorio de congresos internacionales, ferias, exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos, equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimentaria en los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)", cuya compilación fue solicitada al SELA, en cooperación con la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO/RCL), por los Coordinadores Nacionales de la CELAC en su V Reunión celebrada en la Habana, Cuba, los días 9 y 10 de mayo de 2013. De igual manera, se remitió el archivo en formato Excel que contiene las especificaciones técnicas seguidas para la compilación del Directorio.

La referida solicitud de la CELAC alude a dos directorios, el primero, a un compendio o inventario de "*necesidades de tecnologías y de cooperación de los países miembros de la CELAC*" y, el segundo, a un compendio o inventario de "*congresos internacionales, ferias y exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos, equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimentaria en los países de la CELAC*". Como resultado de la interacción entre FAO/RCL y la Secretaría Permanente del SELA, quedó establecido que el SELA elaboraría el directorio de eventos y la Oficina Regional de FAO/RCL, el referido a las necesidades tecnológicas y de cooperación.

ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Actividad II.1.1. XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente, en cumplimiento de la Decisión No. 541, relativa al "Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2014" y de conformidad con lo dispuesto en la Decisión Nº 538 "Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", adoptadas por el Consejo Latinoamericano del SELA en su XXXVIII Reunión Ordinaria (Caracas, Venezuela. 17 al 19 de octubre de 2012), procedió con las labores organizativas para la realización de la "XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", cuyo tema central en esta ocasión fue "Cooperación y remesas de migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo", que se realizó en La Antigua, Guatemala, los días 5 y 6 de junio de 2014.

Esta actividad fue organizada conjuntamente con el Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Economía (MINECO) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), además del apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77).

Los objetivos de esta reunión regional fueron: i) Conocer la información disponible sobre la tendencia actual de las remesas familiares; ii) Analizar la dinámica migratoria regional en función de los flujos monetarios con énfasis en la migración intra-regional, y ofrecer una caracterización del inmigrante latinoamericano y caribeño; iii) Evaluar el efecto que tienen las remesas sobre el ingreso nacional y del hogar, así como en la generación de ahorro y creación de activos; iv) Presentar las principales iniciativas de cooperación regional y/o subregional en materia de remesas y desarrollo, así como buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas y su potencial para generar ahorro e inversión; v) Articular las áreas e iniciativas susceptibles de cooperación para fortalecer la temática referente a remesas de migrantes; y vi) Recomendar iniciativas y áreas de acción que se pueden emprender, tanto en el sector público como el privado, para impulsar y estimular el vínculo entre remesas y desarrollo.

Participaron en la misma las autoridades de las agencias y direcciones de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA e instituciones nacionales vinculadas a la materia, así como representantes de organismos regionales, subregionales e internacionales.

Para esta Reunión de Directores, la Secretaría Permanente presentó el estudio base "La migración y las remesas hacia América Latina: tendencias, mejores prácticas y experiencias de desarrollo" (SP/XXV-RDCIALC/DT N° 2-14), como contribución a las deliberaciones.

Luego del debate sobre el estudio y las ponencias presentadas por los diferentes representantes de los Estados Miembros y organismos regionales y subregionales involucrados en esa temática, se llegó a una serie de conclusiones y recomendaciones que se encuentran recogidas en el Informe Final de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo (SP/CL/XL.O/Di N° 18).

Cabe destacar que todos los países participantes manifestaron nuevamente la importancia de reunir este foro anualmente y, en ese sentido, el Gobierno de la República Dominicana reiteró su decisión de ser sede y copatrocinante de la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional que se llevará a cabo durante el primer semestre del año 2015 en ese país, con la finalidad de tratar en esta oportunidad el tema de la "Cooperación Portuaria en América Latina y el Caribe. Los Puertos Digitales: Situación y Perspectiva". Cabe destacar la Secretaría Permanente hará las gestiones necesarias ante los organismos regionales e internacionales involucrados en esta temática y, particularmente ante el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, para procurar el apoyo técnico y financiero, así como las coordinaciones necesarias para asegurar la realización exitosa de este encuentro regional.

Actividad II.1.2. Subportal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur

En esta materia, la Secretaría Permanente ha venido actualizando el "Subportal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur", con la colaboración y apoyo de los puntos focales nacionales de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, así como de la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la materia, particularmente con la información proveniente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del Sistema de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y particularmente de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD y del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77).

Se ha realizado una actualización periódica del subportal, incorporando novedades a nivel de estudios y trabajos relativos a la Cooperación Sur-Sur, a la cooperación internacional y a ayuda oficial al desarrollo, que se encuentran a disposición del público interesado con información proveniente de los portales de los diversos organismos regionales e internacionales, instituciones nacionales vinculadas a los sistemas nacionales de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA.

Adicionalmente, se ha continuado con la elaboración y difusión del Boletín quincenal de Cooperación Sur-Sur que se difunde a través de la Red de cooperación del SELA.

Actividad II.1.3. III Seminario Regional Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones frente a los desastres

La Secretaría Permanente, en cumplimiento de la Decisión No. 541, relativa al "Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2014", está organizando conjuntamente con el Gobierno del Ecuador, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riego de Desastres (UNISDR), el "III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe: Avances y experiencias desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales", que tendré lugar en Samborondón, Ecuador, los días 14 y 15 de octubre del año en curso.

Los objetivos específicos de este seminario regional están orientados a: i) Analizar los avances y experiencias nacionales de las alianzas público-privada para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, en el contexto de la continuidad de gobierno y la continuidad de negocios y operaciones, desde la perspectiva de los gobiernos locales y las empresas locales (Gobernaciones, Alcaldías y Municipios); ii) Evaluar experiencias concretas desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales, en función de la prestación de servicios públicos esenciales; iii) Evaluar instrumentos, metodologías e indicadores disponibles para verificar y monitorear el buen desempeño de la gestión local del riesgo; iv) Analizar las iniciativas regionales en marcha para el fortalecimiento de las alianzas publico-privadas para la reducción del riesgo de desastres y las áreas susceptibles de cooperación; y v) Elaborar una guía general para orientar el cumplimiento de las metas y objetivos de la continuidad de gobierno y continuidad de negocios a nivel de los gobiernos y las empresas locales.

En este evento participarán las autoridades gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe responsables de la gestión del riesgo y la administración de desastres, representantes de empresas del sector público y privado de la región y organismos subregionales, regionales e internacionales especializados en la materia, así como representantes de los gobiernos locales y empresas locales que vienen promoviendo e impulsando la gestión de riesgo.

Para este evento, la Secretaría Permanente preparó un estudio base para estimular la discusión y los debates titulado "Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de implementación para los gobiernos y empresas locales" (SP/III-SRASPPGRD/DT N° 2-14).

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el "Informe Final del III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe: Avances y experiencias desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales" (SP/CL/XL.O/Di N° 19).

Este encuentro regional será propicio para presentar a los puntos focales nacionales de gestión de riesgo de los Estados Miembros del SELA el Subportal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, así como el Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo que permitirá difundir las actividades, estudios y experiencias que se desarrollen en la región en esa materia.

Actividad II.1.4. Subportal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo

En seguimiento a los mandatos emanados del Consejo Latinoamericano, la Secretaría Permanente ha venido trabajando el tema de la gestión de riesgos de desastres durante los últimos años, y en virtud de la prioridad que ha adquirido el tema y particularmente a la construcción de alianzas estratégicas entre el sector público y el privado. En este sentido, la Secretaría Permanente diseño y programó el Subportal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, así como le Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo.

El objetivo de este subportal es crear un espacio digital, para difundir información sobre los esfuerzos que se están realizando a nivel regional y subregional a los fines de alentar la construcción de asociaciones estratégicas entre el sector público y privado regional, y adicionalmente elaborar un directorio de empresas y gremios privados comprometidos, interesados y sensibles a la reducción del riesgo de desastres.

En virtud de lo expuesto, este subportal se presentará oficialmente a la consideración de los puntos focales nacionales de gestión del riesgo con ocasión del "III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe: Avances y experiencias desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales", que tendrá lugar en Samborondón, Ecuador, los días 14 y 15 de octubre del año en curso.

Este subportal que estará disponible en la página Web del SELA cuenta con información sobre los diferentes seminarios realizados por la Secretaría Permanente en la materia y los documentos base elaborados para cada una de esas ocasiones, así como información actualizada elaborada por la institucionalidad latinoamericana y caribeña para la gestión del riesgo y los puntos focales nacionales y las empresas privadas. También contará con un directorio de los puntos focales nacionales de gestión de riesgo y de las empresas y gremios privados comprometidos con el tema, así como noticias, documentos y reportes de buenas prácticas.

PROYECTO II.2. Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (PROGRAMA SELA-PYMES)

Actividad II.2.1. Foro Latinoamericano y Caribeño de Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES

En el marco de esta actividad se realizó el estudio sobre "Políticas Públicas de apoyo a las MIPYMES en América Latina y el Caribe" (SP/CL/XL.O/Di N° 20). Por otra parte, se estimó conveniente aplazar el *Foro Latinoamericano y Caribeño de Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES* para el Programa de Trabajo 2015, para incorporar a la documentación que será ofrecida para su consideración en el mismo, el estudio descrito y los informes finales de los tres talleres subregionales realizados este año sobre la materia, en Bolivia, Honduras y Trinidad y Tobago.

Actividad II.2.2. Talleres de Capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES

El Programa SELA-PYMES organizó tres (3) Talleres Regionales sobre Políticas Públicas para PYMES; el primero en La Paz, Bolivia, los días 24 y 25 de julio; el segundo Taller en Tegucigalpa, Honduras, los días 29 y 30 de julio; y el tercero en Puerto España, Trinidad y Tobago, los días 18 y 19 de agosto.

Los objetivos de los citados Talleres fueron los siguientes: i) Capacitar a funcionarios gubernamentales en el diseño, aplicación y evaluación del impacto de las políticas públicas para PYMES; ii) Conocer las diversas metodologías exitosas aplicadas por países de la región, así como a nivel internacional para el diseño, aplicación y evaluación de los resultados alcanzados; y iii) Generar un intercambio permanente entre los participantes a los talleres de capacitación.

Los citados Talleres se organizaron conjuntamente con las contrapartes de esos países de la siguiente manera: en Bolivia, conjuntamente con el Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; en Honduras con la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico; y en Trinidad y Tobago con la Asociación del Estados del Caribe (AEC) y con el apoyo del Ministerio del Empleo, la Micro y Pequeña Empresa.

Las principales conclusiones y recomendaciones de estos talleres quedaron reflejadas en tres Informes Finales, uno por cada uno de los Talleres referidos: Informe Final Taller de capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES (SP/CL/XL.O/Di N° 21), realizado en Bolivia, Informe Final Taller de capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES (SP/CL/XL.O/Di N° 22), realizado en Honduras y el Informe Final Taller de capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES (SP/CL/XL.O/Di N° 23), realizado en Trinidad y Tobago, respectivamente.

Actividad II.2.3. Seminario-Taller sobre articulación productiva en América Latina y el Caribe

Dentro de esta actividad se realizó un Encuentro sobre Consorcios de Exportación para el Caribe, que tuvo lugar en Piura y Lima, Perú, del 6 al 8 de mayo, organizado por el Programa SELA-PYMES, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Comité de la Pequeña Industria del Perú y el Gobierno Regional de Piura.

Los objetivos fueron los siguientes: i) Evaluar las propuestas sobre consorcios de exportación potenciales en los países caribeños; ii) Conocer in situ, las experiencias sobre consorcios de exportación en marcha en Piura, y analizar las herramientas de propiedad intelectual que se usan; iii) Definir áreas de capacitación y apoyo técnico para el desarrollo de los consorcios de exportación seleccionados, a través de la metodología de ONUDI; y iv) Establecer un Plan de Acción para el seguimiento de dichos consorcios.

En el citado Encuentro participaron representantes de las cámaras de comercio y PYMES, que están involucradas en procesos de internacionalización y estrategias de exportación de Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana y Surinam, así como representantes de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) y de la Secretaría Permanente.

Los resultados del evento quedaron reflejados en el Informe Final del Encuentro sobre consorcios de exportación para el Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 25), y está previsto que la próxima reunión sobre este tema se realice en el 2015 en un país del Caribe angloparlante, con el fin de evaluar el avance, resultados y experiencias de los consorcios de cada país.

Actividad II.2.4. Talleres Regionales sobre Articulación Productiva

La Secretaría Permanente organizó dos actividades en esta temática, el Seminario Taller sobre Articulación Productiva en América Latina, realizado durante los días 25 y 26 de septiembre en Ciudad de México, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y contando como contraparte con el Instituto Nacional del Emprendedor de la Secretaría de Economía de México (INADEM).

Los objetivos del Seminario Taller sobre articulación productiva en México fueron los siguientes: i) Analizar y difundir los avances obtenidos por diversos países de la región en el desarrollo de programas públicos-privados de articulación productiva, incluyendo diversas formas de asociatividad, con especial énfasis en la conformación y desempeño de los consorcios de exportación para mejorar su inserción en los mercados internacionales; ii) Capacitar y formar a representantes empresariales y del sector publico para la conformación de consorcios de exportación, incluyendo la conceptualización de diversas formas asociativas, tales como, clusters, distritos industriales, desarrollo de proveedores, cadenas productivas, etc. Facilitar la asistencia y la asesoría técnica directa requerida por países de la región para el desarrollo de proyectos de articulación productiva.

Por otra parte, el II Taller Regional sobre Desarrollo de las PYMES de Artesanías se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, los días 18 y 19 de septiembre, organizado por la Secretaría Permanente, conjuntamente con el Ministerio de Industrias y Productividad de Ecuador.

Los objetivos de este taller son los siguientes: : i) Analizar y difundir los avances obtenidos en la conformación y desempeño de las PYMES de Artesanías en la conformación de consorcios de productores y exportadores de este sector para mejorar su inserción en los mercados internacionales; ii) Capacitar y formar a las PYMES de artesanías en temas de: protección de la propiedad intelectual; conformación de consorcios de exportación y otras formas asociativas; Innovación y Comercialización, entre otros. Asimismo, se espera un Intercambio de información sobre diseño y aplicación de políticas públicas que impulsen este sector; y iii) Promover la asistencia y asesoría técnica directa requerida por países de la región para la formulación de proyectos de desarrollo de articulación productiva.

Ambos encuentros estuvieron dirigidos a representantes gubernamentales y organizaciones privadas. Los resultados del evento quedaron reflejados en el Informe Final del II Taller Regional sobre Desarrollo de las PYMES de Artesanías (SP/CL/XL.O/Di N° 26) y en el Informe Final del Seminario Taller sobre articulación productiva en América Latina y el Caribe SP/CL/XL.O/Di N° 24

Actividad II.2.5. Seminario sobre Sistemas de Garantías

Para esta actividad se está organizando un Seminario-Taller sobre Sistemas de Garantías de Crédito en el Caribe, a efectuarse en la ciudad de Georgetown, Guyana, durante los días 14 y 15 de octubre próximo, con el apoyo de la Secretaría General de la CARICOM y el Gobierno de Guyana, a través del Ministerio de Turismo, Industria y Comercio.

En este Seminario-Taller se avanzará en el proceso de determinar la factibilidad para la creación de un sistema de garantías para la región caribeña, mediante el estudio de requerimientos normativos, institucionales y financieros, ajustados a las realidades y necesidades de esa región. En este sentido, se invitaron a los Ministerios de Finanzas de los Estados Miembros de la CARICOM, el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y otros bancos de desarrollo como la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Caribbean Association of Small and Medium Enterprises (CASME), como representante del sector de PYMES del Caribe, así como a expertos internacionales. De esta manera, se espera que, como resultado de este evento, se fijen los términos de referencia y la financiación de una consultoría que realice las recomendaciones necesarias para la constitución del Fondo de Garantías del Caribe. Una vez se tengan los resultados de esa consultoría sobre la factibilidad de crear el citado Fondo, se sometería el estudio a la consideración y aprobación de los países caribeños y los entes financieros.

Este Seminario se dirigió específicamente a funcionarios de políticas públicas e instituciones financieras y empresariales.

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el "Informe Final del Seminario-Taller sobre Sistemas de Garantías de Crédito en el Caribe" (SP/CL/XL.O/Di N° 27).

Actividad II.2.6. Seminario sobre el fomento de la Innovación para mejoramiento de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Latinoamérica y el Caribe

La Secretaría Permanente está organizando el Seminario Taller sobre Gestión de la Innovación para las PYMES, el cual se llevará a cabo los días 20 y 21 de octubre del presente año, conjuntamente con la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME), del Ministerio de Industria, Energía y Minería de la República Oriental del Uruguay.

Para este evento, la Secretaría Permanente preparó un estudio base para estimular la discusión y los debates titulado "Identificación de experiencias exitosas para la aplicación de procesos de innovación al interior de empresas" (SP/STGIP/DT N° 2)

Los objetivos del citado Seminario-Taller son los siguientes: i) Revisar los conceptos, estrategias, mecanismos e instrumentos para sustentar el proceso de una efectiva promoción de la innovación al interior de la empresa; ii) Identificar y difundir experiencias exitosas y proveer metodologías de trabajo para impulsar procesos de innovación y gestión del conocimiento en temas de productividad, calidad y competitividad, con el fin de diseñar actividades, programas y talleres de capacitación enfocados a las áreas identificadas; y iii) Capacitar a funcionarios y empresarios para el desarrollo de procesos de innovación y mejoramiento de la competitividad y productividad en las PYMES.

Los resultados del evento quedaran reflejados en el Informe Final del Seminario sobre el fomento de la Innovación para el mejoramiento de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Latinoamérica y el Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 28).

Actividad II.2.7. Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe

La Secretaría Permanente organizó el Seminario sobre la Industria de la Confección y el Desarrollo Económico en el Caribe: Planificación Eficiente y Asignación de Recursos, que tuvo lugar en la ciudad de Bridgetown, Barbados, los días 14 y 15 de agosto, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la colaboración de la Corporación de Inversiones y Desarrollo de Barbados (ICDB).

Los objetivos planteados en el citado Seminario fueron los siguientes: i) Incrementar el entendimiento entre los Estados Miembros del SELA, sobre la importancia de fortalecer el sector textil como un mecanismo de crecimiento económico y de generación de empleo en este sector; ii) Promover un intercambio sobre las mejores prácticas llevadas a cabo en otras regiones, como por ejemplo África, que le permitió a este sector penetrar los mercados internacionales y cuyas experiencias puedan ser replicadas en Barbados y otros países del Caribe; y iii) Crear mayor conciencia sobre la importancia de las cadenas de valor en América Latina y el Caribe, para facilitar las oportunidades manufactura de bienes, intercambio de conocimientos y el acceso a textiles y materia prima.

Este Seminario estuvo dirigido a las agencias de desarrollo empresarial de Barbados y otros países de la CARICOM; instituciones de formación en moda e instituciones técnicas y vocacionales; asociaciones de moda y diseñadores independientes; organizaciones marco del sector privado tanto de Barbados como de otros países de la CARICOM; así como representantes de instituciones de desarrollo y financiamiento como el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y el Banco Mundial.

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el "Informe Final del Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe" (SP/CL/XL.O/Di N° 29).

Actividad II.2.8. Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYMES

El Programa SELA-PYMES, conjuntamente con la Unión Nacional de Gremios de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de Chile (UNAPYME-EMT), está organizando un Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales, en la Ciudad de Santiago, Chile, los días 7 y 8 de noviembre.

Los objetivos que se tienen planteados son los siguientes: i) Identificar la problemática del desempeño de los gremios empresariales frente a la situación actual económica y financiera; ii) Difundir las experiencias exitosas de desempeño de gremios empresariales de la región; iii) Promover la consolidación de gremios regionales de PYMES; y iv) Revisar los programas públicos-privados de apoyo a los gremios empresariales a nivel de los países de la región.

Los resultados del evento quedarán reflejados en el Informe Final del Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYMES (SP/CL/XL.O/Di N° 30).

Actividad II.2.9. Encuentro de empresarios de PYMES de América Latina y el Caribe y de la Península Ibérica para la identificación y desarrollo de negocios

Esta actividad contemplaba la realización de un encuentro entre puntos focales nacionales y privados de América Latina y el Caribe y la Península Ibérica sobre las PYMES, y dos misiones empresariales, una en España y otra en Latinoamérica, sin embargo no fue posible concertar una agenda adecuada con la contraparte española y se aplazó su fecha de realización.

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

PROGRAMA: SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y DE LA PARTICIPACIÓN REGIONAL EN CONSIDERACIÓN DE LA AGENDA ECONÓMICA GLOBAL, EN CONSONANCIA CON LOS MANDATOS DE LA CELAC

PROYECTO III.1. Evaluación, promoción y diversificación de las relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina y el Caribe

Actividad III.1.1. Análisis permanente de la dinámica y políticas comerciales de EE.UU. y su impacto sobre los países de América Latina y el Caribe y perspectivas de las relaciones en el marco de la post-crisis global

Esta actividad preveía la realización de una reunión regional sobre las relaciones económicas y de cooperación entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe, cuyos objetivos eran mantener bajo seguimiento y análisis la dinámica económica de Estados Unidos, así como la adopción de acciones de política comercial y de cooperación que pudieran tener un impacto sobre los países de América Latina y el Caribe, en la etapa posterior a la crisis financiera de origen en dicho país.

A tales efectos, la Secretaría Permanente elaboró el estudio "Relaciones Económicas y de Cooperación entre América Latina y el Caribe y Estados Unidos" (SP/CL/XL.O/Di N° 31), y procuró acercamientos con el Gobierno de la República de Panamá, específicamente, con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para ser sede de la reunión referida.

Habiendo aceptado ser contraparte, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha propuesto que esta Reunión se lleve a cabo durante el I trimestre del año 2015, previa a la VII Cumbre de las Américas, la cual se celebrará en Panamá.

Actividad III.1.2. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea

La Secretaría Permanente esta organizando la "Reunión Regional de seguimiento y análisis de la situación económica de la Unión Europea y su impacto en los países de América Latina y el Caribe preparatoria de la II Cumbre CELAC – Unión Europea de 2015", que tendrá lugar en la sede del SELA en Caracas, el día 3 de noviembre del año en curso.

Los objetivos de esta Reunión Regional están orientados a: i) analizar y discutir el documento elaborado por la Secretaría Permanente titulado "Relaciones económicas y de cooperación entre América Latina y el Caribe y los países de la Unión Europea: Situación actual y perspectivas ante la II Cumbre CELAC-UE de 2015" (SP/RRSASEUEIPALC/DT N° 2-14); ii) Avanzar en el seguimiento y el análisis de la situación actual y perspectivas de las relaciones económicas y de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe con la Unión Europea, tomando en cuenta la situación económica y social de los países europeos y su impacto en las economías de los países de la región; y iii) intercambiar ideas y propuestas sobre las políticas y estrategias regionales ante la II Cumbre CELAC-UE en 2015.

Es importante señalar que desde el primer encuentro birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, en 1999, la Secretaría Permanente ha venido desarrollando un seguimiento y evaluación de este proceso en virtud de la relevancia que tiene para la región las relaciones económicas, comerciales y de cooperación, y su impacto para los países latinoamericanos y caribeños.

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el Informe Final de la Reunión Regional de seguimiento y análisis de la situación económica de la Unión Europea y su impacto en los países de América Latina y el Caribe (SP/CL/XL.O/Di N° 32), preparatoria de la II Cumbre CELAC – Unión Europea de 2015.

Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con la República Popular China

Esta actividad se está ejecutando mediante el estudio analítico "Estado actual de las relaciones económicas y de cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe" (SP/RRREC-CHINA-ALC/DT N° 2-14) y una Reunión Regional sobre el tema, que tendrá lugar el 16 de octubre, en Caracas, la cual aportará líneas de acción a los Estados Miembros para la consolidación, promoción y profundización de dichas relaciones.

A tales efectos, el estudio contemplado por la Secretaría Permanente se concentra en los siguientes aspectos: situación actual de la economía China y su participación en el mercado mundial y en las corrientes de inversiones extranjeras directas (IED); cambios en la política económica China y sus efectos sobre la región; características del intercambio comercial entre China y América Latina y el Caribe y políticas que pudieran ampliarlo y diversificarlo; flujos de IED hacia América Latina y el Caribe y políticas de promoción de las mismas para el financiamiento del desarrollo productivo e industrial de la región; y, finalmente, identificación de nuevas áreas de cooperación entre China y América Latina y el Caribe y sugerencias de mecanismos y procedimientos para promoverlas.

Este documento representa un aporte a los debates que tendrán lugar en la reunión regional y permitirá la adoptar conclusiones y recomendaciones con la finalidad de promover la profundización de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre la Republica Popular China y los países de América Latina, todo lo cual será recogido en el Informe Final de esta reunión.

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el Informe Final de la Reunión Regional sobre el estado actual de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con la República Popular China (SP/CL/XL.O/Di N° 33)

Actividad III.1.4. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe: Pacífico, India y África

La Secretaría Permanente está organizando la Reunión Regional para analizar el relacionamiento económico y comercial de los países de América Latina y el Caribe con el Pacífico, la India y África, que tendrá lugar en la sede de las Secretaría Permanente del SELA en Caracas, los días 9 y 10 de octubre del año en curso.

Los objetivos de esa reunión regional son: i) presentar y discutir los estudios y documentos analíticos elaborados por la Secretaría Permanente enfocados en el relacionamiento regional con los tres actores económicos emergentes, y ii) Avanzar en el análisis y seguimiento de la situación actual y perspectivas de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con regiones de creciente importancia en la economía regional y mundial como son la Cuenca del Pacífico, India y África.

Para esta ocasión, la Secretaría Permanente ha preparado como contribución a las deliberaciones tres documentos analíticos y propositivos: i) "Las relaciones de América Latina y el Caribe y la Cuenca del Pacífico ante las fuerzas impulsoras: sociedad, política, empresas y tecnología" (SP/RRRECALCPIA/DT N° 4-14); ii) "Las relaciones de América Latina y el Caribe con India: Una ventana de oportunidad" (SP/RRRECALCPIA/DT N° 2-14); y iii) "Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África" (SP/RRRECALCPIA/DT N° 3-14).

Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecerán reflejadas en el Informe Final de la Reunión Regional sobre las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con el área del Pacífico, la India y África (SP/CL/XL.O/Di N° 34).

Actividad III.1.5. Efectos económicos, legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente, en cumplimiento con la Decisión No. 541, relativa al "Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2014", realizó, a solicitud del Gobierno del Ecuador, el estudio "Efectos económicos, legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe" (SP/CL/XL.O/Di N° 35). El estudio fue elaborado con base en los términos de referencia consultados previamente con el Gobierno del Ecuador.

El documento pretende construir una aproximación amplia de los efectos económicos y sociales, legales y ambientales, de la operación de las empresas transnacionales (ETNs) en América Latina y el Caribe. En el mismo, se evalúa a la región como un bloque, sin embargo, cuando se considera necesario, se dividen los países por subregiones u otras categorías de interés. El trabajo se realizó bajo una perspectiva descriptiva y propositiva.

En materia económica, el análisis se enfoca en los efectos directos e indirectos de la operación de las ETNs sobre la productividad de América Latina y el Caribe. En cuanto a los efectos directos, el documento evalúa la creación de empleos por parte de las empresas transnacionales. En cuanto a los efectos indirectos de la operación de las ETNs sobre la productividad, el documento analiza diversos factores, tales como el potencial para traspaso tecnológico, los entrenamientos y capacitaciones de personal, las posibles externalidades positivas y el papel de las ETNs como vehículo para la incorporación de América Latina y el Caribe a las Cadenas Globales de Valor.

En el aspecto legal, el documento analiza las instancias arbitrales inversionista-Estado con impacto en países de América Latina y el Caribe, principalmente el CIADI. En cuanto a los efectos de las actividades de las ETNs en el medio ambiente y, en especial, en los ecosistemas frágiles, se describen los acuerdos y diversas iniciativas regionales e internacionales que han demostrado un alto compromiso hacia estos.

Finalmente, el estudio aporta recomendaciones de política pública para cada área temática abordada.

II. ACCIONES A DESARROLLAR EN CUMPLIMIENTO DE DECISIONES Y DECLARACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO

1. Decisión N° 541: Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2014:

El presente documento detalla las actividades desarrolladas en cumplimiento de esta Decisión.

III. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

1. Difusión de información periodística y cobertura de prensa

Durante el periodo de cuenta de este informe, la Oficina de Prensa y Difusión continuó con la elaboración y distribución -entre los medios de comunicación nacionales e internacionales- de la información previa y posterior sobre reuniones, seminarios, foros y demás actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente, además de publicar las correspondientes notas informativas en el Portal del SELA y enviarlas por correo electrónico a todos los suscriptores de la Red de Usuarios del SELA, en español e inglés.

También se encargó de la difusión, mediante el Portal, de los discursos y presentaciones del Secretario Permanente en el marco de actividades cumplidas fuera del Organismo.

Asimismo, se brindó amplia difusión a los documentos y publicaciones periódicas que elabora la Secretaría.

Por otra parte, la Oficina de Prensa y Difusión continuó con la depuración y actualización de la Red de Usuarios del SELA.

2. Servicio informativo diario

Se continuó con la búsqueda y selección de noticias para la elaboración y difusión del "Servicio Informativo" diario con noticias en español, inglés y portugués, el cual se inserta en la página principal del Portal del SELA y se distribuye, vía correo electrónico, a las Embajadas y Representantes de los Estados Miembros, a entidades gubernamentales regionales, funcionarios de organismos nacionales e internacionales y a todos los suscriptores de la Red de Usuarios del SELA.

3. Portal y subportales del SELA

La Oficina de Prensa y Difusión mantiene actualizado el Portal del SELA (www.sela.org), así como los subportales de Cooperación Sur-Sur (SurSur.SELA.org) y de Zonas Francas

(ZonasFrancas.SELA.org) con la inclusión de las notas de prensa, discursos, documentos informes y publicaciones emitidos por la Secretaría Permanente, así como de los respectivos "minisites" de las reuniones celebradas durante el año, difundiendo su contenido oportunamente.

4. El SELA en la Web 2.0

La Secretaría Permanente ha fortalecido su presencia en las redes sociales digitales Facebook, Twitter y Youtube, para atender de manera dinámica los requerimientos de información demandados por la Red de Usuarios del SELA, logrando con esta modalidad Web 2.0 estrechar la interacción con quienes requieren contenidos generados por el Organismo, toda vez que estas herramientas amplían y complementan la oferta de servicios de información de la Secretaría Permanente.

Actualmente, las cuentas del SELA en Twitter @SELAInforma y @SELACooperacion poseen 2.528 seguidores y 399, respectivamente; en Facebook, contamos con 1.095 suscriptores; y en el servicio de alojamiento de videos YouTube, el SELA ha obtenido más de 13.178 reproducciones.

5. Publicaciones

- **Boletín sobre integración de América Latina y el Caribe**

Se continuó apoyando la elaboración y difusión del "Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe", de periodicidad mensual, mediante el cual se difunden los aspectos más relevantes de la evolución del proceso de integración de América Latina y el Caribe, así como las iniciativas de los sectores públicos y privados de la región en beneficio de este objetivo.

- **Boletín Electrónico "Avances"**

Se continuó con la búsqueda de noticias, selección, elaboración y difusión del Boletín electrónico "Avances", de periodicidad quincenal, el cual tiene como objetivo primordial fortalecer los vínculos entre la Secretaría Permanente y los Estados Miembros del SELA en el país sede y divulgar las actividades desarrolladas por el Organismo, tanto en la sede como las foráneas. Esta publicación está disponible en el Portal del SELA.

- **Antena del SELA en los Estados Unidos**

Se continuó con la difusión e inserción en el Portal del Boletín Trimestral "Antena del SELA en EE.UU.", publicación que hace seguimiento y analiza las principales decisiones del Gobierno y el Congreso estadounidenses en materia comercial, de impacto sobre América Latina y el Caribe.

- **Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA**

Se continuó con la difusión quincenal de este boletín especializado en materia de cooperación internacional para los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA y la red de usuarios del SELA, a fin de dar cumplimiento a la Decisión 156 del Consejo Latinoamericano que designa a la Secretaría Permanente como "Punto Focal Regional para el Intercambio de Información sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo".

IV. PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA

- **Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)**

El CEDIC-SELA utiliza la Plataforma Integral de Información y Conocimiento del organismo para capturar, clasificar y sistematizar, organizar y difundir información relevante y estratégica. Adicionalmente, ofrece, especialmente a usuarios procedentes de los Estados Miembros del SELA y a funcionarios de la Secretaría Permanente, servicios y productos informativos con valor agregado para apoyar la toma de decisiones y el desarrollo de temas de interés para la comunidad latinoamericana y caribeña. Asimismo, tales servicios y productos son ofrecidos a otros organismos regionales similares al SELA, e incluso, bajo demanda, a especialistas en las áreas de interés para el organismo.

En el periodo reportado, el CEDIC-SELA participó activamente en la definición de elementos a considerar en el proceso de optimización del portal del SELA y, en particular, se concentró en la actualización del registro, en la Base de datos Documental, de toda la documentación generada por el organismo en el período, así como la producida por otros entes regionales y extrarregionales, relevantes para el SELA.

Se continuó el proceso de actualización de todas las secciones que integran el portal del SELA, especialmente los datos socio-económicos del perfil de cada uno de los Estados Miembros; el Directorio de organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas y la base de datos sobre Flujo de comercio exterior entre los Estados Miembros, y la de Políticas públicas sobre pobreza en América Latina y el Caribe. Se elaboró el directorio sobre alimentos, insumos y tecnologías agropecuarias en la región. Se participó activamente en el proceso de creación del portal RedVUCE, en la corrección editorial de los contenidos del portal dedicado a Zonas Francas; y en la carga en la Base de Datos Documental de una selección de la documentación perteneciente al antiguo Programa IBERPYME. En el portal del SELA, dicha documentación fue organizada por áreas en la sección del Programa SELA-PYMES.

El CEDIC-SELA atendió consultas y solicitudes de información relacionadas, fundamentalmente, con temas asociados a los distintos eventos y actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente, así como a las de los entes más representativos vinculados al proceso de integración regional. Se mantuvo la política de referir a los usuarios a las fuentes de información que la Secretaría Permanente les ofrece a través de su portal y de responder, y atender, a solicitud expresa de los usuarios, consultas y preguntas recibidas, en tiempo real, por la vía telefónica y la vía digital, simultáneamente.

V. ASUNTOS INSTITUCIONALES

1. Acuerdos de Cooperación

La Secretaría Permanente y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), suscribieron el Proyecto "Cooperación para el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe" para apoyar la "XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe" (La Antigua, Guatemala, 5 y 6 de junio de 2014). El Proyecto fue suscrito entre el Secretario Permanente del SELA, Embajador Roberto Guarnieri, y el Representante Residente del PNUD y

Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Niky Fabiancic.

Por otra parte, la Secretaría Permanente continuó desarrollando su programa de pasantías con la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

2. Visitas a la Secretaría Permanente

En el marco del cumplimiento de los mandatos del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Secretaría Permanente presta especial y constante atención al fortalecimiento de los vínculos con los representantes de las diferentes Embajadas de los Estados Miembros, con el ánimo de mantenerlos al día sobre las actividades que ejecuta de acuerdo a su Programa de Trabajo 2014, en temas de interés común y de particular relevancia para las iniciativas de cooperación e integración de la región, propiciando procesos de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta. En tal sentido, la Secretaría Permanente recibió en su sede las visitas de representantes de las Embajadas de los Estados Miembros del SELA, de organismos regionales e internacionales, así de como representantes del sector público y privado.

Los principales temas tratados en tales reuniones estuvieron relacionados con la coyuntura económica y social internacional y, particularmente, de los países de América Latina y el Caribe, el desarrollo del Programa de Trabajo del organismo, las actividades de cooperación y coordinación interinstitucional, los estudios y documentos elaborados por el organismo, entre otros.

A continuación se detallan los encuentros realizados:

En fecha 8 de enero de 2014, el Secretario Permanente recibió la visita del Excelentísimo Señor Rogelio Polanco, Embajador de la República de Cuba, quien hizo entrega de la invitación con ocasión de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

El Secretario Permanente, el día 13 de febrero de 2014, atendió la visita del Excelentísimo Señor Mario López Chavarri, Embajador de la República del Perú.

En el mes de abril, el Secretario Permanente sostuvo en la sede del SELA una reunión con el Excelentísimo Señor Luis Eladio Pérez Bonilla, Embajador de la República de Colombia, y el Excelentísimo Señor Jaime Barrera Martínez, Ministro Plenipotenciario de esa Embajada, en fecha 23 de abril de 2014, y con el Excelentísimo Señor Enrique Jara, Embajador de la República del Paraguay, en fecha 25 de abril de 2014. Asimismo, el Secretario Permanente recibió la visita del Sr. Carlos Chanduvi Suárez, Jefe del Programa Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el día 14 de abril de 2014.

El 4 de junio de 2014, el Secretario Permanente atendió un encuentro con el Excelentísimo Señor Pedro Felipe Ramírez Ceballos, Embajador de la República de Chile.

El 13 de agosto de recibió la visita del Excelentísimo Señor Erick Molina Sandoval, Embajador de la República de Guatemala a propósito del término de su misión en la Embajada de Guatemala.

El 1 de septiembre, el Secretario Permanente atendió la vista de la Excelentísima Señora Sandra Phillips, Embajadora de Barbados.

El 8 de octubre de 2014, el Secretario Permanente sostuvo un encuentro con el Excelentísimo Señor Ruy Carlos Pereira, Embajador de la República de Brasil.

El 1 de octubre de 2014, el Secretario Permanente atendió la visita la Excelentísima Señora Prianti Gagarin Djatmiko-Singgih, Embajadora de la República de Indonesia, y del Excelentismo Señor Mahinder Singh, Embajador de Malasia en Venezuela.

3. Consultas del Secretario Permanente con Embajadores y Representantes de Embajadas de Países Miembros, Presidentes y Representantes de Organismos Regionales e Internacionales acreditados en Caracas y Autoridades del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

Por su parte, el Secretario Permanente, durante su gestión en el presente año, mantuvo contacto con los Embajadores de los Estados Miembros, Embajadores de otros países, representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en la República Bolivariana de Venezuela, así como de organizaciones privadas y de la sociedad civil, participando en reuniones de especial relevancia para los intereses de la Secretaría Permanente y de sus Estados Miembros, en las cuales se presentaron los avances de las actividades del Programa de Trabajo del año 2014, así como proyectos concretos de posible cooperación, con la intención de renovar el conocimiento sobre los intereses de los Estados Miembros en el contexto del SELA, y de actualizar las apreciaciones sobre las actividades del organismo y el desarrollo del Programa de Trabajo. De la misma forma, el Secretario Permanente asistió a actos protocolares de particular importancia para los Estados Miembros del SELA.

A continuación se señalan las actividades más destacadas:

a. En fecha 15 de enero de 2014, la Secretaría Permanente participó en el acto de Memoria y Cuenta del Excelentísimo Señor Nicolás Maduro, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en la sede de la Asamblea Nacional, por invitación de la Presidencia de la República.

b. En fecha 14 de febrero de 2014, el Secretario Permanente sostuvo una reunión con la Lic. Verónica Guerrero, Viceministra para América Latina y el Caribe del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

c. La Secretaría Permanente estuvo presente en el Desfile Cívico-militar en el Paseo Los Próceres, en fecha 5 de marzo de 2014, con motivo del Primer Aniversario de la Muerte del Señor Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, por invitación del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y del Ministerio del Popular para la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela.

d. En fecha 8 de mayo de 2014, el Secretario Permanente participó en la celebración del Día de Europa, en la sede de la Casa Amarilla del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, por invitación de la representación de la Unión Europea.

e. El Secretario Permanente acudió al Acto de Ofrenda Floral ante la Estatua Ecuestre del Libertador Simón Bolívar, en la Plaza Bolívar, en fecha 26 de mayo de 2014, en el marco de los actos protocolares de "Velas Libertarias Latinoamericanas 2014", por invitación del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

f. Por invitación de la Embajada de la República de Argentina, el Secretario Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 26 de mayo de 2014.

g. El Secretario Permanente estuvo presente en los Actos Conmemorativos del 203° Aniversario de la Declaración de Independencia y Día de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en fecha 5 de julio de 2014, en la sede del Panteón Nacional, por invitación del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

h. El Secretario Permanente asistió al Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 18 de julio de 2014, con motivo de la Conmemoración 35° Aniversario del Triunfo de la Revolución Popular en Nicaragua, por invitación de la Embajada de la República de Nicaragua.

i. Por invitación de la Embajada de la República de Colombia, el Secretario Permanente concurrió al Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 18 de julio de 2014, en razón de la celebración del 204° Aniversario de la Independencia de Colombia.

j. Por invitación del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, el Secretario Permanente acudió al Acto de Ofrenda Floral, ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, y al otorgamiento de la Orden Libertadoras y Libertadores en su Primera Clase al Sr. Xi Yinping, Presidente de la República Popular de China, en fecha 20 de julio de 2014.

k. El Secretario Permanente asistió al Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 28 de julio de 2014, con motivo de la celebración del 193° Aniversario de la Independencia de Perú.

l. Por invitación de la Embajada de la República de Bolivia, el Secretario Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 06 de agosto de 2014, con motivo del 189° Aniversario de la Independencia de la República de Bolivia.

m. El Secretario Permanente estuvo presente en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 11 de agosto de 2014 con ocasión del 205° Aniversario de la Independencia de la República del Ecuador.

n. En fecha 01 de septiembre de 2014, el Secretario Permanente sostuvo una reunión con el Sr. Alexander Yánez Deleuze, Viceministro para América Latina y el Caribe del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

o. Por invitación de las Embajadas de las Repúblicas de El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, el Secretario Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral ante

el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 15 de septiembre de 2014, con ocasión de 193° Aniversario de la Independencia de Centroamérica.

p. El Secretario Permanente asistió a la Ceremonia de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, en fecha 18 de septiembre de 2014, con ocasión del 204° Aniversario de la Independencia de la República de Chile.

4. Misiones del Secretario Permanente

A continuación, se mencionan las reuniones del Programa de Trabajo 2014 y los eventos a los cuales asistió el Secretario Permanente.

a. El Secretario Permanente asistió a la "Reunión de Expertos sobre la Carga de la Deuda en el Caribe", realizada en Trinidad y Tobago, el día 24 de febrero de 2014, y organizada por esta Secretaría Permanente en colaboración con la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en la cual participó en la Sesión Inaugural, en el desarrollo de los trabajos y en la Sesión de Cierre, desatancándose sus impresiones acerca de la alta relevancia del tema para la formulación de las políticas públicas de los países miembros y sus implicaciones en la política fiscal de los países afectados.

b. El Secretario Permanente participó en los actos de Transmisión de Mando Presidencial de la República de Chile, en los cuales tomó posesión del cargo la Presidenta Michelle Bachelet, en la ciudad de Valparaíso, Chile, los días 10 y 11 de marzo de 2014, por invitación del Excelentísimo Señor Sebastián Piñera, Presidente de la República de Chile.

c. El Secretario Permanente recibió una invitación del Excelentísimo Señor Enrique Peña Nieto, Presidente de la República Federativa de México, para asistir a la Cumbre de Jefes de Estado de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), realizada los días 29 y 30 de abril de 2014, en la ciudad de Mérida, México.

d. El Secretario Permanente participó en la I Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración para la Elaboración de la Agenda Estratégica de Cooperación Regional en Materia Social de la CELAC, organizada por la Secretaria Ejecutiva de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), y celebrada en la sede del SELA, los días 18 al 20 de junio de 2014. El Secretario Permanente en sus palabras destacó la importancia de la reunión para discutir y acordar una agenda de cooperación y acción concertada y sostenida en materia social, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en atención al cumplimiento de objetivos sociales de mayor significación para la región, tales como el combate a la inequidad y la exclusión social, abatimiento de la pobreza, mejora de la calidad de la educación, ruptura de la persistencia de los obstáculos en la aplicación de políticas públicas para la salud, a los fines de lograr el fortalecimiento de las estructuras sociales de los países de América Latina y el Caribe.

e. El Secretario Permanente acudió a la Reunión de instalación del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales (OIG) del Mecanismo Internacional de Ayuda Humanitaria (MIAH), así como al lanzamiento de la Consulta Regional en las Américas, preparatoria de la Cumbre Mundial Humanitaria del 2016, y a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales (OIG) del Mecanismo Internacional de Ayuda Humanitaria (MIAH), realizadas en Lima, Perú, los días 30 de junio y 1 de julio de

2014, atendiendo la invitación del Sr. Alberto Bisbal, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros de la República del Perú y en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE). En la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales (OIG) de la MIAH, se desarrolló una agenda orientada a la organización del Grupo de Trabajo de OIG, la presentación de la matriz de resultados del estudio sobre OIG vinculados con la acción humanitaria en las Américas y el Caribe, y la priorización de las recomendaciones a implementar, sobre la base de las consideraciones de la mencionada matriz de resultados.

f. El Secretario Permanente atendió una invitación del Ministerio de Poder Popular para las Relaciones Exteriores para asistir a la Cumbre de Mercosur que se celebró en Caracas los días 28 y 29 de julio de 2014.

5. Reuniones del Grupo Informal de Trabajo

En cumplimiento del mandato del Consejo Latinoamericano relativo a las actividades del Grupo Informal de Trabajo, constituido el 16 de mayo de 2011, de conformidad con la Decisión N° 513 del Consejo Latinoamericano, se realizaron las siguientes actividades:

En fecha 24 de abril de 2014, se realizó la Primera Reunión del Grupo Informal, en atención al desarrollo de una agenda que trató básicamente los temas relativos a los avances en el desarrollo del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente del año 2014 (Decisión N° 541), el estado de la ejecución presupuestaria del organismo al 31 de marzo de 2014 y otros asuntos institucionales de interés.

De la misma forma, el Secretario Permanente y el equipo directivo presentaron a los representantes de los Estados Miembros, un resumen del estado actual del Programa de Trabajo 2014 y de su proyección para el resto del año. Durante esta primera Reunión del Grupo Informal, se entregó a los representantes un documento informativo sobre las actividades de la Secretaría Permanente en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y un cuadro informativo del estado de ejecución de los estudios previstos en el Programa de Trabajo 2014, contemplando el área específica del Programa e Trabajo y la identificación del estudio, la identificación del consultor, la fecha de entrega del estudio conforme a lo previsto en los contratos, la identificación del contrato, el estado de los Términos de Referencia, y el estado de las actividades asociadas a los estudios. Los resultados de esta reunión del Grupo Informal quedaron registrados en una Minuta que fue distribuida, en español e inglés, a las Embajadas de los Estados Miembros del SELA.

Posteriormente, el 17 de junio de 2014, la Secretaría Permanente convocó a una Segunda Reunión del Grupo Informal, en seguimiento a una agenda que se concentró en la información general sobre el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente del año 2014, los avances de las actividades de la Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación del SELA, en cuanto al Programa de Trabajo 2014 y al Programa SELA-PYMES, los avances de la Dirección de la Red de Información y Conocimiento, y otros asuntos institucionales. En la Segunda Reunión del Grupo Informal, el Secretario Permanente proporcionó a los representantes de los Estados Miembros información detallada del desarrollo del Programa de Trabajo 2014, mencionando el número total de las reuniones realizadas hasta la fecha y el número de las reuniones previstas, así como información específica sobre la cantidad de estudios asignados y en realización, la cantidad de

estudios internos y externos, la cantidad de consultores contratados y sus nacionalidades, y la identificación de consultores nuevos o contratados con anterioridad.

Durante esta segunda sesión del Grupo Informal, se entregó a los representantes un cuadro informativo del estado de los estudios previstos en el Programa de Trabajo 2014, actualizado a la fecha de celebración de la reunión, y un cuadro informativo contentivo del registro de los avances de las reuniones, seminarios y talleres del Programa de Trabajo 2014, en términos de la identificación de la actividad, contraparte, fecha y lugares de realización, estado (actividades asociadas), el cual responde estrictamente a la estructura del Programa de Trabajo 2014. Los resultados de este Grupo Informal quedaron asentados en una Minuta, que fue distribuida a las Embajadas de los Estados Miembros.

El Grupo Informal de Trabajo del SELA fue convocado para su tercera reunión el día 21 de agosto de 2014, con el objeto de considerar lo siguientes temas: i) Información sobre el avance en la ejecución del Programa de Trabajo 2014, en lo relativo a los estudios y a las reuniones previstas en el mismo; ii) la reunión regional de organizaciones empresariales sobre el desarrollo productivo e industrial de América Latina y el Caribe, en seguimiento al mandato expresado en el Plan de Acción de la CELAC 2014; iii) Situación de las cuotas de los Estados Miembros del SELA; iv) XL Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano: 26 - 28 de noviembre DE 2014; v) foro de la XL Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano: "Articulación y Convergencia en América Latina y el Caribe"; vi) Otros asuntos. Durante esta tercera sesión del Grupo Informal, se entregó a los representantes un cuadro informativo de la relación de actividades del Programa de Trabajo 2014: reuniones y estudios, actualizado a la fecha de la referida reunión, y otro sobre el Estado de cuenta de los Países Miembros al 21 de agosto de 2014. Esta reunión se dio por finalizada el día 25 de septiembre de 2014, antes de dar inicio a la Cuarta Reunion del Grupo Informal de Trabajo. Los resultados de esta reunión quedaron asentados en una Minuta, que fue distribuida a las Embajadas de los Estados Miembros.

La Cuarta Reunión del Grupo Informal de Trabajo, se celebró el 25 de septiembre de 2014, en la misma se consideraron las propuestas de Programa de Trabajo y Presupuesto de la Secretaría Permanente para el año 2015. Los resultados de esta reunión quedaron asentados en una Minuta, que fue distribuida a las Embajadas de los Estados Miembros.

6. Grupo Informal de Evaluación

Con relación a este tema, en atención al informe presentado por la Secretaría Permanente en su XXXIX Reunión Ordinaria del pasado mes de noviembre de 2013, el Consejo Latinoamericano ratificó la Decisión N° 537 "Adopción y aplicación de Metodología de Evaluación para el Programa de Trabajo del SELA" y exhortó a los Estado Miembros que aún no lo han hecho a completar el proceso de evaluación iniciado a la brevedad posible y recomendó que el mismo sea continuado en el 2014 hasta su culminación.

En resumen, la Secretaría Permanente ha recibido las respuestas a los cuestionarios enviados a las Embajadas de los Estados Miembros acreditadas ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, el 3 de octubre de 2013, por primera vez, vía e-mail y, por segunda vez, el 28 de octubre de 2013 en físico, de parte de los siguientes Estados Miembros:

1. El Salvador (23-10-13)
2. Brasil (25-10-13)
3. Ecuador (30-10-13)
4. Panamá (12-11-13)

5. Costa Rica (13-11-13)
6. Guatemala (27-11-13)
7. Venezuela (13-02-14)

VI. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Noviembre 2013 – Octubre 2014)

1. Documentos de reuniones y de apoyo

- Informe de Actividades del SELA vinculadas al Plan de Acción de la CELAC 2014
  SELA-CELAC/Di N° 1-14

- Políticas de Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe
  SELA-CELAC/DT N° 1-14

- Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe
  SP/RECDRC/DT N° 2-14

- Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe (Notas actualizadas)
  SP/RECDRC/DT N° 2-14/Add 1.

- La migración y las remesas hacia América Latina: tendencias, mejores prácticas y experiencias de desarrollo
  SP/XXV-RDCIALC/DT N° 2-14

- Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de implementación para los gobiernos y empresas locales
  SP/III-SRASPPGRD/DT N° 2-14

- Identificación de experiencias exitosas para la aplicación de procesos de innovación al interior de empresas
  SP/STGIP/DT N° 2

- Relaciones económicas y de cooperación entre América Latina y el Caribe y los países de la Unión Europea: Situación actual y perspectivas ante la II Cumbre CELAC-UE de 2015
  SP/RRSASEUEIPALC/DT N° 2-14

- Estado actual de las relaciones económicas y de cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe
  SP/RRREC-CHINA-ALC/DT N° 2-14

- Las relaciones de América Latina y el Caribe y la Cuenca del Pacífico ante las fuerzas impulsoras: sociedad, política, empresas y tecnología
  SP/RRRECALCPIA/DT N° 4-14

- Las relaciones de América Latina y el Caribe con India: Una ventana de oportunidad
  SP/RRRECALCPIA/DT N° 2-14

- Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África
  SP/RRRECALCPIA/DT N° 3-14

2. Documentos para el Consejo Latinoamericano

2.1. Documentos de Trabajo (DT)

- Agenda provisional
  SP/CL/XL.O/DT N° 1-14

- Agenda provisional comentada y organización de los trabajos
  SP/CL/XL.O/DT N° 2-14

- Trigésimo Octavo Informe Anual de la Secretaría Permanente
  SP/CL/XL.O/DT N° 3-14

- Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2015
  SP/CL/XL.O/DT N° 4-14

- Proyecto de Presupuesto Administrativo de la Secretaría Permanente para el año 2015
  SP/CL/XL.O/DT N° 5-14

- Informe de Auditoría de los Estados Financieros de la Secretaría Permanente al 31 de diciembre de 2013
  SP/CL/XL.O/DT N° 6-14

- Propuesta de Auditoría para el Ejercicio Contable del año 2014
  SP/CL/XL.O/DT N° 7-14

- Elección de un Miembro del Tribunal Administrativo del SELA
  SP/CL/XL.O/DT N° 8-14

2.2. Documentos Informativos (Di) e informes finales de reuniones

- Informe Final del Seminario Regional sobre las relaciones económicas de Estados Unidos con América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 1-14

- Informe de seguimiento de la aplicación de la Ley Helms Burton durante 2013-2014
  SP/CL/XL.O/Di N° 2-14

- Informe Final de la Reunión Regional sobre las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con países emergentes (BRICS)
  SP/CL/XL.O/Di N° 3-14

- Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2013-2014
  SP/CL/XL.O/Di N° 4-14

- Informe Final de la Reunión de Expertos sobre la Carga de la Deuda en la Región del Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 5-14

- Evolución de la Comunidad Andina (CAN)
  SP/CL/XL.O/Di N° 6-14

- Evolución de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
  SP/CL/XL.O/Di N° 7-14

- Evolución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
  SP/CL/XL.O/Di N° 8-14

- Evolución del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
  SP/CL/XL.O/Di N° 9-14

- Evolución de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)
  SP/CL/XL.O/Di N° 10-14

- Evolución de la Alianza del Pacífico
  SP/CL/XL.O/Di N° 11-14

- Oportunidades y retos para la articulación y convergencia de los mecanismos de integración subregional de América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 12-14

- Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación
  SP/CL/XL.O/Di N° 13-14

- Análisis de los flujos comerciales entre CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación
  SP/CL/XL.O/Di N° 14-14

- Informe Final de la IV Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 15-14

- Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 16-14

- Estudio comparativo para la identificación de buenas prácticas en la gestión de trámites de comercio exterior en América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 17-14

- Informe Final de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo
  SP/CL/XL.O/Di N° 18-14

- Informe Final del III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe: Avances y experiencias desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales
  SP/CL/XL.O/Di N° 19-14

- Políticas Públicas de apoyo a las MIPYMES en América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 20-14

- Informe Final del Taller Regional sobre Políticas Públicas para PYMES (Bolivia)
  SP/CL/XL.O/Di N° 21-14

- Informe Final del Taller Regional sobre Políticas Públicas para PYMES (Honduras)
  SP/CL/XL.O/Di N° 22-14

- Informe Final del Taller Regional sobre Políticas Públicas para PYMES (Trinidad y Tobago)
  SP/CL/XL.O/Di N° 23-14

- Informe Final del Seminario Taller sobre articulación productiva en América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 24-14

- Informe Final del Encuentro sobre consorcios de exportación para el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 25-14

- Informe Final del II Taller Regional sobre Desarrollo de las PYMES de Artesanías
  SP/CL/XL.O/Di N° 26-14

- Informe Final del Seminario-Taller sobre Sistemas de Garantías de Crédito en el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 27-14

- Informe Final del Seminario sobre el fomento de la innovación para el mejoramiento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Latinoamérica y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 28-14

- Informe Final del Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe: Planificación eficiente y asignación de recursos
  SP/CL/XL.O/Di N° 29-14

- Informe Final del Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYMES
  SP/CL/XL.O/Di N° 30-14

- Relaciones Económicas y de Cooperación entre América Latina y el Caribe y Estados Unidos
  SP/CL/XL.O/Di N° 31-14

- Informe Final de la Reunión Regional de seguimiento y análisis de la situación económica de la Unión Europea y su impacto en los países de América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 32-14

- Informe Final de la Reunión Regional sobre las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con la República Popular China
  SP/CL/XL.O/Di N° 33-14

- Informe Final de la Reunión Regional sobre las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con el área del Pacífico, la India y África
  SP/CL/XL.O/Di N° 34-14

- Efectos económicos, legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe
  SP/CL/XL.O/Di N° 35-14

- Conclusiones y recomendaciones de documentos y reuniones de la Secretaría Permanente del SELA realizados en 2014
  SP/CL/XL.O/Di N° 36-14

- Directorio de organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas
  SP/CL/XL.O/Di N° 37-14

3. Antena del SELA en los Estados Unidos

- No. 108. Antena del SELA en los Estados Unidos: Integración multilateral y regional luego de la reunión ministerial de Bali, 4to. trimestre, 2013
- No. 109. Antena del SELA en los Estados Unidos: Estatus de las preferencias comerciales de Estados Unidos para los países de América Latina y el Caribe, Julio, 2014

4. Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe

- No. 192, noviembre 2013
- No. 193, diciembre 2013
- No. 194, enero 2014
- No. 195, febrero 2014
- No. 196, marzo 2014
- No. 197, abril 2014
- No. 198, mayo 2014
- No. 199, junio 2014
- No. 200, julio 2014
- No. 201, agosto 2014
- No. 202, septiembre 2014
- No. 203, octubre 2014

5. Boletín Electrónico "AVANCES"

- No. 211, del 4 al 15 de noviembre de 2013
- No. 212, del 18 al 29 de noviembre de 2013
- No. 213, del 2 al 13 de diciembre de 2013
- No. 214, del 16 de diciembre de 2013 al 10 de enero de 2014
- No. 215, del 13 al 24 de enero de 2014
- No. 216, del 27 de enero al 7 de febrero de 2014

- No. 217, del 10 al 21 de febrero de 2014
- No. 218, del 24 de febrero al 7 de marzo de 2014
- No. 219, del 10 al 21 de marzo de 2014
- No. 220, del 24 de marzo al 4 de abril de 2014
- No. 221, del 7 al 25 de abril de 2014
- No. 222, del 28 de abril al 9 de mayo de 2014
- No. 223, del 12 al 23 de mayo de 2014
- No. 224, del 26 de mayo al 6 de junio de 2014
- No. 225, del 9 al 20 de junio de 2014
- No. 226, del 23 de junio al 4 de julio de 2014
- No. 227, del 7 al 18 de julio de 2014
- No. 228, del 21 de julio al 1 de agosto de 2014
- No. 229, del 4 al 15 de agosto de 2014
- No. 230, del 18 al 29 de agosto de 2014
- No. 231, del 1 al 13 de septiembre de 2014
- No. 232, del 15 al 26 de septiembre de 2014

6. Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA

- Noticias del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2013
- Noticias del 11 al 22 de noviembre de 2013
- Noticias del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2013
- Noticias del 9 al 20 de diciembre de 2013
- Noticias del 23 de diciembre de 2013 al 17 de enero de 2014
- Noticias del 20 al 31 de enero de 2014
- Noticias del 3 al 14 de febrero de 2014
- Noticias del 17 al 28 de febrero de 2014
- Noticias del 3 al 14 de marzo de 2014
- Noticias del 17 al 28 de marzo de 2014
- Noticias del 31 de marzo al 11 de abril de 2014
- Noticias del 5 al 16 de mayo de 2014
- Noticias del 19 al 30 de mayo de 2014
- Noticias del 2 al 13 de junio de 2014
- Noticias del 16 al 27 de junio de 2014
- Noticias del 30 de junio al 11 de julio de 2014
- Noticias del 14 julio al 25 de julio de 2014
- Noticias del 28 julio al 8de agosto de 2014
- Noticias del 11 de agosto al 22 de agosto de 2014
- Noticias del 25 de agosto al 5 de septiembre de 2014
- Noticias del 8 de septiembre al 19 septiembre de 2014
- Noticias del 22 de septiembre al 03 octubre de 2014

7. Informes institucionales

- Situación financiera octubre – diciembre 2013
- Situación financiera enero – marzo 2014
- Situación financiera abril-junio 2014
- Situación financiera julio-septiembre 2014